



BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA



2ª SECCIÓN: JUDICIALES

AÑO XCV - TOMO DVIX - Nº 110
CORDOBA, (R.A.) LUNES 11 DE JUNIO DE 2007

www.boletinoficialcba.gov.ar
E-mail: boletinoficialweb@cba.gov.ar

PRIMERA PUBLICACIÓN

REMATES

Ord. Juez 1ra. Inst. y 33º Nom. Civ. y Com., Conc. y Soc. Nº 6, autos "Gil Lorena Judith - Quiebra Propia Simple (Expte. Nº 1116563/36), Mart. Esteban Carlos Conrad, MP. 01-1085, domic. Belgrano 76, 6º Piso, rematará 14/6/2007, 10,00 hs. en Sala Remates Poder Judicial (Arturo M. Bas 262 - Cba.): Lote de terreno ubic. en Bº San Vicente, Depto. Capital, con sup. de 192 ms2, inscripto Mat. Nº 505.062 Capital (11). Conf. Constat.: vivienda en construcción ubic. en calle Pasaje Puerto Soledad 1683, entre Corrientes y Junín, Bº San Vicente. Consta de garage, sin piso ni losa, al igual que el estar, cocina comedor, dos baños, un lavadero y un dormitorio, todo c/ contrapiso y losa, con columnas que continúan en planta alta y c/ todas las paredes revocadas hasta el techo. Posee todos los servicios s/ conectar. Desocupado. Condiciones: Saldrá por la base del importe del crédito del acreedor especial hipotecario - Banco de la Nación Argentina-: \$ 60.104,50; 2/3 partes de dicho monto (\$ 40.069,66) o por la base imponible (\$ 2.917). Incremento postura mínima: \$ 600.- en el primer caso, \$ 400 si sale por las 2/3 partes y \$ 200 si sale por la base imponible. Pago. 20% en conc. seña y a cuenta precio, con más IVA si corresp. y com. ley Mart. mismo acto (3% en efvo); cont. o cheque certif. o de mostr. ord. Sindico, saldo 48 hs. notif. aprob. subasta, bajo aperc. Art. 589 1º parte CPCC. Si excede 30 días, abonará saldo más tasa pasiva e int. 2% mensual. No procede compra en comisión (Art. 3936 C.C.). Adquir. deberá constituir dom. radio 30 cuadras. trib. no se aceptarán cesiones corresp. adquisición por subasta, siendo condición esencial de venta. Exhibición: 12 y 13/6/07 de 16 a 18 hs. Informes: Mart. Tel. 0351-155405898. Of. 7/6/2007. Hugo Horacio Beltramone - Sec.

5 días - 11651 - 15/6/2007 - \$ 300.-

DEAN FUNES - Orden Sra. Juez Civ. Com. Conc. y Flia. Deán Funes, Sec. Nº 2, en autos. "Pereyra Manuel Eduardo c/ Juan Manuel Rojas - Demanda Laboral", Mart. Navas Mat. 01-424 rematará día 12/6/2007, 10,30 hs. en Sede del Tribunal 9 de Julio 221 Deán Funes, 1/2 (50%) derechos y acciones sobre el siguiente inmueble: Lote de terreno ubicado sobre el camino a Alta Gracia, Dep. Capital, designado como lote uno, Manz. L, mide 13 ms. de frente al S.O., por 23 ms. de frente y fondo, con sup., de 299 ms2, linda: al S.O. y N.O. con calles públicas; N.E. con parte del lote 3 y S.E., lote 2, inscripto en la matrícula 12.367 (11) Capital. Ubicación: calle Río Penitente Nº 1944 (ex Júpiter 196) Barrio Residencial Sud. Base: el 50% de

su Val. Fiscal (\$ 14.350,82). Estado: edificado ocupados por inquilinos. Edictos. Diario Día a Día. Informes: Mart. Gustavo Adolfo Navas, Santa Fe 298 - Deán Funes de 19,30 a 21,00 hs. Tel. 03521-15400114. Fdo.: Dra. María Elvira Casal- Sec. Oficina, Deán Funes, 6 de Junio de 2007.

2 días -11661 - 12/6/2007 - \$ 72.-

Por disposición de P.S.A. FINANCE ARGENTINA COMPAÑÍA FINANCIERA SA, conforme al Cód de Com, art. 585 y Ley 12962, art. 39, los Martilleros EUGENIO OLCESE, M.P. 01-629 Y VICTOR CORTEZ M.P 01-630, subastaran el día 29 de Junio de 2007 a las 11:00 horas en el Colegio de Martilleros, calle La Rioja 1225, de Villa María, o el día hábil siguiente a la misma hora y lugar si aquel resultare inhábil, con la base de \$ 22.700, Un automotor marca PEUGEOT, Tipo sedan 5 puertas, Modelo 206 XR Premium 1.6, año 2005, motor marca PEUGEOT Nº 10DBTU0005867, chasis marca PEUGEOT Nº 8AD2AN6AD6G024979, inscripto en el Reg Nac de la Prop del Automotor, Dominio FEY-030, si no hubiere postores, seguidamente, sin base y al mejor postor, en el acto de la subasta, que queda sujeta a aprobación por parte de P.S.A. Finance Argentina Cia Financiera SA.- El comprador deberá abonar el 20 % del precio a cuenta y en concepto de seña, con mas la comisión de ley del martillero 10 %; al contado y en efectivo o cheque certificado, incrementos minimos de las posturas \$ 100, saldo dentro de las 72 hs. en calle L. de la Torre Nº 85, bajo apercibimiento de darse por rescindida la operación, sin intimación previa alguna, con perdida de todo lo abonado. El estado de dominio se podrá consultar en el Registro correspondiente. El pago de todas las deudas y los tributos que graven la venta y todos aquellos gastos que requieran las gestiones necesarias para la transferencia dominial ante el Reg Nac de la Prop Automotor, la que deberá realizarse dentro de los 30 días posteriores a la subasta estarán a cargo del adquirente, al igual que las diligencias necesarias para concretarlas.- Se deja expresa constancia que al momento de la subasta, el o los compradores relevan de toda responsabilidad a P.S.A. Finance Argentina Cia Financiera SA y/o al depositario judicial del bien, desobligando civil y penalmente al titular dominial y/o P.S.A. Finance Argentina Cia Financiera SA y/o al depositario judicial por el uso indebido de los bienes y que pudiera ocasionar, facultando a P.S.A. Finance Argentina Cia Financiera SA a efectuar la denuncia de venta ante el Reg Nac de la Prop Automotor. VER y REVISAR: Catamarca Nº 1268 (cochera) entre los días 25 al 28 de Junio, en horario comercial; en

donde los interesados podrán revisar y retirar, quien resulte comprador, bajo su exclusiva cuenta y riesgo y en el estado en que se encuentra, no admitiéndose reclamo alguno una vez iniciada la subasta. Lo que se publica a sus efectos legales en el Boletín Oficial. Secuestro ordenado en autos: "P.S.A. Finance Argentina Cia Financiera c/ Rinaldi Mario Luis - Sec Prend", ordenando por el Juzg de 1º Inst y 1º Nom de Las Varillas.- Informes al martillero L. de la Torre Nº 85 TEL (0353) 156564771. Villa Maria, Junio de 2007.

3 días - 11659 - 13/6/2007 - \$ 279.-

O. Juz. Fed. Nº 01, autos, "A.F.I.P. (DGI) c/ Alvarez Walter Omar Ramón s/ Ejec. Fiscal", (Exp. Nº 1516-A-05), el mart. Cima Crucet Mat. 01-701, rematará el 15/06/2007, a las 9:45 hs. en Sec. Elec. del Juz. sito en C. Arenal esq. Paunero, piso 2º, los sig. bienes: Chevrolet Crosa 4P '01 dominio DTG505 c/ GNC. Fdo. Dr. Romero Reyna A. F. Cond. 100% din. de cdo. al mejor postor. Edic. La Voz. Dr. G. Machado, Sec., Inf. mart. Cima T. 4720124.-

2 días - 11681 - 12/06/2007 - \$ 30.-

VILLA ALLENDE - O. Juz. 1º Inst. y 21º nom. C.C. autos: "Municipalidad de Villa Allende c/ Caravaglia Miguel Ángel Ej. Fiscal exp. 622.884/36, mart. Tomás Gollan M.P. 01-1368 dom. Caseros Nº 373, rematará el 26/06/2007, 9:30 hs. o día inmediato posterior si fuere inhábil el primero a la misma hora, lugar y condiciones. Lugar: Rivadavia Nº 120 Municipalidad de Va. Allende, a mérito de lo solicitado por el ejecutante y lo prescripto por el art. 573 del CPC. Inmueble, ubicado en calle Quito Nº 364, Barrio Jardín de Epicuro, Villa Allende, inscripto en la Mat. Nº 1131437(13) a nombre de Caravaglia Miguel Ángel que se describe: fracción de terreno la que es parte de una mayor superficie ubicado en el lugar denominado Villa Saldan del depto. Colón de esta provincia de la que designa como lote 17 mz. 40. Que mide y linda al norte 14.00 mts. de frente lindando con calle 17 al sur, 14.00 mts. con lote 20, al este 40.00 mts. con lote 18 y al oeste 40.00 mts. con lote 16, lo que hace una sup. total de 560 ms.2. Sin ocupantes y sin mejoras. Base: \$ 2.016. Condiciones: mejor postor, debiendo el comprador abonar en el acto de subasta el 20% con más comisión de ley del martillero, saldo al aprobarse, dinero de contado o cheque certificado. Postura mínima: \$ 100. Compra en comisión: art. 586 CPC Informes al mart. Tel. 03543-433686 - 0351-156362252. Se notifica por este medio al demandado rebelde Sr. Caravaglia, Miguel Ángel. Of. Córdoba, 08 de Junio de 2007. Secretaria Dra. Sandra Todjababian de Manoukian.-

Nº 11725 - \$ 48.-

O. Juez 25º Nom. CC Sec. Dr. Zabala "Municipalidad de Villa Allende c/ López Cenobio Andrés - Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 612854/36), López Serrey, Mat. 01-527, dom. Belgrano 124 PA Cba rematará 11/6/2007, 09,30 hs. en Rivadavia Nº 120, Bº Centro, Villa Allende, inmueble calle Hawai s/ n, Bº Las Polinesias de Va. Allende, Ped. Calera, Dpto. Colón, Pcia. de Cba. Lote 13, Mza. 28, sup. 680 mts2, Fº 43987, Tº 176, Aº 1979, a nombre del demandado. Base: \$ 408.- contado o cheque certif., mejor postor, 20% en concepto de seña y a cuenta del precio, más comisión al martillero, saldo a la aprobación. De no se realizarse dicho pago de la diferencia por el comprador y por la mora imputable al mismo, generará un interés equivalente al 1% mensual hasta su efectivo cumplimiento. Post. Mín. \$ 100.- Compradores en comisión Art. 586 del CPC y C. Títulos: Art. 599 CPC. Gravámenes: los de autos. Mejoras: lote de terreno baldío, libre de ocupantes y de cosas. Edictos: La Voz del Interior. Informes: al Martillero 155-511800. Of. 5 de Junio de 2007. Dr. Zabala - Sec.

Nº 11383 - \$ 33.-

ARIAS - Orden señor Juez C. y C. de La Carlota, autos "Mutual de Socios del Airas F. C. c/Víctor Hugo Sarich - E. Prend.", G. Gioco, mat. 01-174 con domicilio en Córdoba Nº 528 - A. Ledesma, tel. 03468-490260, el 28/6/2007, 10 hs., o primer día hábil siguiente a la misma hora en el Juzgado de Paz de Arias (Cba.), rematará: automotor Dominio CJG-281, marca Volkswagen, modelo Gol GL 1.6 D., motor Volkswagen Nº BEA039929, chasis Volkswagen Nº 9BWZZZ377WP555482, sedan 3 puertas, modelo año 1998, propiedad de Víctor Hugo Sarich. Sin base. El comprador abonará el 20% con más imp. Que corresp. y comisión de ley al martillero, saldo al aprob. La subasta con más los int. A la tasa pasiva prom. Nom. Mensual fijada por el B.C.R.A., con más el 2% mensual. Informes: dirigirse al martillero. Transferencia a cargo del comprador. Títulos Art. 599 del Cód. Proc. El rodado registra deudas en la D.G.R. y en Municipalidad de Guatimozín. La unidad vendida será entregada el comprador en la aprobación de la subasta, pago del precio total y orden de insc. en el Reg. respectivo. Edictos: Boletín Oficial y diario Puntal de Río Cuarto. La Carlota, 8 de junio de 2007. Dr. Raúl O. Arrázola, Juez. Dra. Díaz de Francisetti, Secretaria.

2 días - 11689 - 12/6/2007 - \$ 108.-

O. Sr. Juez 14º Nom. C.C. en autos "Herrera Jorge Horacio c/ Castro Roberto Nicolás - Desalojo - Falta de Pago - Expte. Nº 538978/36", Mart. Ezequiel Frontera Vaca MP 1-962, c/

dom. Corro N° 340, 3° P., Cba., rematará el 14/6/07 a las 10 hs. en Sala de Reartes (A. M. Bas 262) automotor marca Ford, modelo Taunus GT, coupe 2 ptas., año 1983, motor marca Ford N° CSAT36458, chasis Ford N° KA53CS-28706; con equipo de GNC, inscripto al dominio WBU-407 a nombre de Castro, Nicolás Roberto.- Condiciones: Base \$ 1.500, contado, mejor postor, seña 20% más comisión de ley, saldo a la aprobación, con más int. Tas. Pas. BCRA más 1% mens. desde la aprobación y hasta el efectivo pago.- posturas Mínimas \$ 200.- Comisionistas: art. 586 CPC. La entrega del bien se efectivizará una vez inscripto a nombre del comprador.- Exhibición: los días 11, 12 y 13 de 16 a 18 hs. en calle Vélez 55.- Inf. al mart. 4244150 - 4218716. Of. 8/06/07. Dra. Azar - Secretaria.-

N° 11726 - \$ 36.-

AUDIENCIAS

La señora Juez de 1ra. Instancia y 12° Nominación en lo Civil y Comercial, de esta ciudad de Córdoba; en estos caratulados "Nuevo Banco de Santa Fe S.A. c/ Mamonde, Daniel Gustavo - Presentación Múltiple - Abreviado - Expte. N° 631072/36", ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 7 de Mayo de 2007...atento lo solicitado, fijase audiencia a fin de absolver posiciones por el demandado para el día 15 de Junio de 2007 a las 11:30 hs. Notifíquese. Fdo.: Dra. Irene C. Bueno de Rinaldi- Secretaria.

5 días - 11256 - 15/6/2007 - \$ 34,50.

INSCRIPCIONES

Por orden del Sr. Juez en lo Civil y Comercial de 39° Nominación, Concurso y Sociedades N° 7, de esta ciudad de Córdoba, se hace saber que la Srta. Toledo, Silvina Marcela, DNI. 23.736.564, con domicilio en calle Justo Liegib N° 5537, B° Villa Belgrano, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, ha solicitado su inscripción en el Registro Público en autos "Toledo Silvina Marcela - Insc. Reg. Púb. Comer. - Matrícula Martillero y Matr. Corredor (Expte. 1043342/36). Cba., 24 de Mayo de 2007. Sec. M. Victoria Hohnle de Ferreyra.

3 días - 11312 - 13/6/2007 - \$ 30.-

MARCOS JUAREZ - El Sr. Juez de 1ra. Inst. y 2da. Nom. en lo Civil, Com. Conc. y Flia. de Marcos Juárez, en autos: "Quevedo, María Fernanda - Inscripción de Martillero y Corredor Público", (Expte. N° 02 Letra "Q" 2007) a dispuesto la publicación de edicto por el término de ley, con motivo de la solicitud deducida por la Sra. Quevedo, María Fernanda, DNI. N° 21.913.703, argentina, casada, con domicilio real en calle Dr. Alfredo Palacios N° 34 de la localidad de Inrville, Provincia de Cba., a los fines de su inscripción en la Matrícula de Martillero y Corredor Público, por ante el Registro Público de Comercio de la Prov. de Córdoba. Marcos Juárez, 15 de Mayo de 2007. Fdo.: Dra. María de los Angeles Rabanal - Sec.

3 días - 11244 - 13/6/2007 - \$ 30.-

RIO CUARTO - El Sr. Juez Civ. y Com. de 1° Inst. 4° Nom. de Río Cuarto, Dra. Sandra Tibaldi de Berteza en autos: "Pellegrino Lucas Martín - Solicita Inscripción de Martillero y Corredor Público" se hace saber que el señor Lucas Martín PELLEGRINO, D.N.I. N° 28.785.522, con domicilio real en calle Pasaje Pachamama 665 de Río Cuarto, ha solicitado inscripción de las matrículas de Martillero y Corredor Público ante R.P.C. de la Pcia. de Cba. Oficina 27-03-2007 - Fdo. Dra. Sandra Tibaldi de Berteza, Juez - Dr.

Jorge Huber Cassarini, Secretario. Río Cuarto, 5 de Junio de 2007.-

3 días - 11564 - 13/6/2007 - \$ 30.-

RIO CUARTO - El Sr. Juez Civ. y Com. de 1° Inst. 4° Nom. de Río Cuarto, Dra. Sandra Tibaldi de Berteza en autos: "Muñoz Diego Alejandro - Solicita Inscripción de Martillero y Corredor Público" se hace saber que el señor Diego Alejandro MUÑOZ, D.N.I. N° 31.591.527, con domicilio real en calle Mendoza 267 de Río Cuarto, ha solicitado inscripción de las matrículas de Martillero y Corredor Público ante R.P.C. de la Pcia. de Cba. Oficina 02-02-2007 - Fdo. Dra. Sandra Tibaldi de Berteza, Juez - Dr. Elio Pedemera, Secretario. Río Cuarto, 5 de Junio de 2007.-

3 días - 11566 - 13/6/2007 - \$ 30.-

El Sr. Juez de 1ra. Instancia C. C. y 33° Nominación, Conc. y Soc. N° 6 de la ciudad de Córdoba, Secretaria del Dr. Hugo H. Beltramone, en los autos caratulados "Segura Martín - Insc. Reg. Púb. Comer. - Matr. de Martillero y Matr. de Corredor Expte. N° 1260081/36", hace saber que el Sr. Martín Segura DNI. N° 92.404.392, con domicilio en calle Bahamas 4242 esq. Montecarlo, B° Pque. Horizonte de la ciudad de Córdoba, ha solicitado su inscripción en el Registro Público de Comercio en las matrículas de Martillero y Corredor Público. Cba., 31 de Mayo de 2007. Magdalena Avalos de León - Pro-Sec. Letrada.

3 días - 11602 - 13/6/2007 - \$ 30.-

SENTENCIAS

VILLA CURABROCHERO El Sr. Juez de Villa Cura Brochero, Dr. Juan Carlos Ligorria en autos "Municipalidad de Mina Clavero c/ Emilio Prado Bouzas- Ejecutivo", ha dictado la siguiente Resolución: Sentencia Número Sesenta y Cuatro V. Cura Brochero, 30-08-05. Y Vistos...Y Considerando...Resuelvo: 1) Mandar llevar adelante la ejecución entablada por la Municipalidad de Mina Clavero en contra de Emilio Prado Bouzas hasta el completo pago de la suma de pesos nueve mil cincuenta y nueve con cincuenta y ocho (\$ 9.059,58) con mas los intereses calculados conforme al punto III) de los Considerandos, 2) Imponer las costas al demandado. 3) Regular los honorarios prof. de las Dras. Paula X. Salinas y Francisca Martínez en la suma de pesos dos mil doscientos noventa y ocho con catorce (\$ 2.298,14) en conjunto y proporción de ley. Protocolícese, hágase saber y dese copia. Dr. Juan Carlos Ligorria- Juez.

N° 11382 - \$ 38.

CONCURSOS Y QUIEBRAS

Por orden del Juzgado de Primera Instancia y 3ra. Nominación en lo Civil y Comercial de esta ciudad de Córdoba, Secretaria a cargo de la Dra. Julieta Gamboa, se hace saber que en los autos caratulados Messio Patricia Elena - Pequeño Concurso Preventivo (Expte. 1277197/36) aceptó el cargo de Síndico la Cra. Christel Genuit y constituyó domicilio en calle 9 de Julio N° 183 2do. Piso "C" de la Ciudad de Córdoba.

5 días - 11478 - 15/6/2007 - \$ 34,50.

El Sr. Juez de 1° Inst. y 7° Nom. C. y C. (Concursos y Sociedades N° 4) hace saber que en autos "Carranza Leonardo Gustavo - Concurso Preventivo", por Sentencia: N° 55 del 14/05/07 se resolvió: 1) Declarar abierto el concurso preventivo del Sr. Leonardo Gustavo Carranza,

DNI, N° 18.126.041, con domicilio real en calle Buenos Aires N° 786 de la ciudad de Laguna Larga y procesal en Leonardo Da Vinci 1961 B° Sarmiento, de esta ciudad, en los términos del art. 288 y siguientes de la L.C.Q-Asimismo se fijaron las siguientes fechas: hasta el día 02/07/07 inclusive, para que los acreedores por causa o título anterior a la presentación concursal (07/3/07), presenten las peticiones de verificación de sus créditos ante la sindicatura (Cr. Manuel Alberto Fada, Av. General Paz 108, Cba.); Informe Individual: 26/09/07; Resolución art.36 L.C.: 03/12/07; Informe General: 27/12/07. Oficina: 01/06/07.

5 días - 11482 - 15/6/2007 - \$ 85,00.

CITACIONES

Señor Juez de 1ª Instancia y 31ª Nominación en Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, en los autos caratulados: " Córdoba Bursátil S.A. c/ Salomón Emilio Daniel y Otro - P.V.E. Expte. 401.760/36" cita y emplaza al Sr. Emilio Daniel Salomón DNI 17.844.623 para que en el término de veinte días comparezcan y haga las manifestaciones prescriptas por el art. 519 inc. 1ª del C.P.C., bajo apercibimiento de rebeldía y del art. 523. C.P.C.C. a cuyo fin publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL. Córdoba, junio de 2007. Dr. Aldo R. S. Novak- Juez- Dra. María W. de Obregón-Secretaria.

5 días - 11474 - 15/6/2007 - \$ 34,50.

En los autos caratulados: "Monetto Raúl Mario c/ Mores Alberto Jesús y Otros - Ejecutivo Particular (Expte. N° 725627/36)" que se tramitan por ante el Juzgado de 1° Instancia y 1° Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, se ha dictado la siguiente resolución" Cba., 16 de marzo de 2006. Por cumplimentado. Por presentado, por parte en el carácter invocado y con el domicilio legal constituido. Admítase. Cítese y emplácese al demandado, para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley, y cíteselo de remate para que dentro de los tres días subsiguientes al de aquél término opongán excepciones legítimas al progreso de la acción, bajo apercibimiento. Líbrese sin trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con mas la de pesos ocho mil setecientos ochenta y cinco (\$ 8785) en que se estiman provisoriamente los intereses y costas del presente juicio. Notifíquese. Fdo.: María Mónica Puga de Juncos. Juez M. Cristina A. de Marquez, Secretaria. Cba, 05/06/2007.

5 días - 11493 - 15/6/2007 - \$59,00.

ALTA GRACIA - El Sr. Juez en lo Civil, Com. Concil. y Flia. de la ciudad de Alta Gracia, Sec. Dra. Mariela Ferrucci, en los autos caratulados "Municipalidad de Río Ceballos c/ Florencia Lorenzos - Ejecutivo- Expte. N° 567; ha dictado la siguiente resolución: Alta Gracia, 27 de Mayo de 2007. Atento lo solicitado y las constancias de autos cítese y emplácese a la demandada Sra. Florencia Lorenzos para que en el término de veinte (20) días comparezcan a juicio bajo apercibimiento de ley a cuyo fin publíquese edictos por cinco (5) días en el BOLETÍN OFICIAL. El término de emplazamiento comenzará a correr desde el último día de su publicación, cítese de remate para que en el término de tres días posteriores al vencimiento de aquel, opongán excepciones legítimas al progreso de la acción, bajo apercibimiento. Notifíquese. Fdo. Mariela Ferrucci. Secretaria.

5 días - 11425 - 15/6/2007 - \$ 42,50

El Juez Federal Dr. Ricardo Bustos Fierro, a

cargo del Juzgado Federal N° 1 de la Ciudad de Córdoba, Secretaria Civil a cargo del Dr. Héctor Eduardo Martínez, sita en calle Concepción de Arenal y Wenceslao Paunero, 4to. Piso, en autos caratulados " Méndez, Beatriz s/ Declaratoria de Causahabientes"- Expte. N° C/27-M-06, ordena se proceda a la publicación de edictos por dos días en el BOLETÍN OFICIAL, a fin de que los causahabientes del Sr. Carlos Alberto Tuda, se presenten a estar a derecho por el término de treinta días contados a partir de la última publicación. Todo conforme a los artículos pertinentes de la Ley 24.411 y concordantes.

2 días - 11375 - 12/6/2007 - s/c.

El Sr. Juez de Primera Instancia y 34° Nominación en Civil y Comercial de esta Ciudad, Secretaria a cargo de la Dra. Ana Eloisa Montes, en los autos caratulados "Banco Hipotecario S.A. c/ Abelando Juan Pablo- Ejecutivo por cobro de cheques, letras o pagares" (Expte. N° 1099678/36), ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 9 de Noviembre de 2006. Cítese y emplácese al demandado Juan Pablo Abelando para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y de remate para que dentro del tercer día a partir del último emplazamiento opongán excepciones, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución, a cuyo fin, publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL". Fdo. Dr. Guillermo Tinti, Juez; Dra. Ana Eloisa Montes, Secretaria.

5 días - 11310 - 15/6/2007 - \$ 35.

El señor Juez de 1ra. Instancia y 48° Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, en autos caratulados: "Dinar S.A. contra Romero, Estela de las Mercedes- Ejecutivo Particular- P.V.E. (Expte.487.757/36), se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 30 de Junio de 2005. Téngase presente. Por cumplimentado el art. 152 del CPC. Cítese la señora Estela de las Mercedes Romero, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Asimismo, cítesela de remate para que en el mismo término ponga y pruebe excepciones legítimas, bajo apercibimiento a cuyo fin publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL. Notifíquese. Fdo. Dra. Raquel Villagra de Vidal, Juez, Dra. Silvia García de Soler- Secretaria.

5 días - 11347 - 15/6/2007 - \$ 35.

El Señor Juez de 1ra. Instancia y 45° Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, en autos caratulados: "Dinar S.A. contra Funes Altamirano, Orlando Antonio - P.V.E... (Expte.748.146/36), se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 21 de Julio de 2006... Cítese al demandado Orlando Antonio Funes Altamirano para que en el plazo de veinte días (20) comparezcan a juicio, bajo apercibimiento de rebeldía; y cíteselo para que reconozca la firma inserta en el título base de la presente acción, de conformidad a lo dispuesto por el art. 519 inc. 1° del C.P.C., bajo apercibimiento de ser tenido por confeso si no compareciere sin causa justificada o no hiciere manifestación alguna, atento lo establecido por el art. 523 del ritual. Asimismo hágase saber al accionado que en virtud de lo dispuesto por el art. 523 segundo párrafo el desconocimiento de la firma deberá ser efectuado en forma personal y por acta ante el actuario del Tribunal, dentro del plazo establecido supra. Publíquense edictos por el término de ley conforme lo dispuesto por el artículo 152 del C. De P.C., en

el BOLETÍN OFICIAL (Ley 9.135 del 17/12/03). Hágase saber que el término de publicación de edictos comenzará a correr a partir de la última notificación (arts. 97 y 165 del C. P. C.) Fdo. Dr. Héctor Daniel Suárez, Juez; Dra. Nilda Estela Villagran, Secretaria.

5 días - 11345 - 15/6/2007 - \$ 71.

El Sr. Juez de 1ra. Instancia y 11ª Nominación en lo Civil y, Comercial de la ciudad de Córdoba en autos: "Ferrer Manuel Fernando c/ Pagani, Mónica Andrea y Otro - Ordinario (Expte. N° 1.107.663/36)" notifica a la Sra. Carmen Linares y/o a sus sucesores la siguiente resolución: "Córdoba, 11 de octubre de 2006. Agréguese el oficio acompañado. Téngase presente lo manifestado por el compareciente. Proveyendo a fs. 1/3 y a la ampliación de demanda de fojas 32, Por presentado, por parte y con el domicilio constituido. Admitase la presente demanda a la que se le dará el trámite de juicio Ordinario. Cítese y emplácese a los demandados Sra. Andrea Mónica Pagani, Sra. Carmen Linares y/o Sucesores para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento a cuyo fin: Publíquese edictos por cinco días en el BOLETÍN OFICIAL (art. 152 C.P.C reformado por ley 9135). Martes y Viernes para notificaciones a la oficina. Notifíquese de conformidad con lo dispuesto por el art. 85 del C.P.C., esto es con copia de la demanda y documental base de la presente acción. Bajo la responsabilidad de la fianza ofrecida, previa su ratificación, trábase el embargo solicitado a cuyo fin oficiase. Fdo. Eduardo B. Bruera, Juez; María Olariaga de Masuelli, Secretaria.

5 días - 11306 - 15/6/2007 - \$ 67.

El Señor Juez de 1ra. Instancia y 16ª Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, en autos caratulados: "Dinar S.A. contra Oliva, Brígida Ramona - P.V.E." (Expte. N° 1.035.078/36), se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 15 de Marzo de 2006. Por presentado, por parte y con domicilio legal constituido. Admitase las diligencias preparatorias de la vía ejecutiva. Agréguese la documental. Cítese y emplácese al demandado Oliva Brígida Ramona, para que en el término de tres días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, y hacer las manifestaciones del Art. 519 Inc. 1 del C. De P.C., bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 523 del citado código. Notifíquese... Fdo. Dra. Victoria María Tagle, Juez; Dra. Raquel Inés Menvielle Sánchez de Suppia.

5 días - 11343 - 15/6/2007 - \$ 43.

El Sr. Juez de 1º Inst. y 24º Nom. Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba en los autos caratulados "Municipalidad de Villa Allende c/ Spinella Antonio - Ejecutivo Fiscal (Expte. N° 879038/36)". Córdoba 16 de Mayo de 2007. Avocase, notifíquese. Téngase presente el domicilio denunciado a sus efectos. Agréguese. A los fines de evitar nulidades futuras cítese a los herederos del Sr. Antonio Spinella a fin de que en 20 días comparezcan a estar a derecho a los fines de tomar razón sobre la existencia y el estado de la causa, a cuyo fin, publíquense edictos en el B.O. por un día. Fdo.: Mariana Molina de Mur- Secretaria.

5 días - 11326 - 15/6/2007 - \$ 34,50.

DECLARATORIAS DE HEREDEROS

RIO CUARTO: La Sra. Juez de 1ra. Inst. y 5ta. Nom. en lo Civil y Comercial Dra. Rita Fraire de Barbero, Secretaría N° 9 a cargo del Dr. Carlos R. Del Viso, en los autos caratulados "ACOSTA,

MILKA ESTHER - DECLARATORIA DE HEREDEROS", cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la causante Milka Esther ACOSTA D.N.I. F. 7.797.732 para que en el término de veinte días comparezcan y estar a derecho, bajo apercibimiento de ley, Publíquese edictos por el término de ley en el " Boletín Oficial" FDO. Dra. RITAFRAIRE DE BARBERO (JUEZ) ante mi Dr. CARLOS R. DEL VISO (SECRETARIO) Río Cuarto 16 de mayo de 2007.

5 días - 11646 - 15/6/2007 - \$ 34.50.-

RIO CUARTO: El Sr. Juez en lo Civil y Comercial de 1ra. Instancia y 3ra. Nominación de la ciudad de Río Cuarto, Dr. ROLANDO OSCAR GUADAGNA, en autos " BRITO o BRITOS AGUSTINA - Declaratoria de Herederos", cítese y emplácese a los herederos y a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la causante, D.N.I. 0.778.916, para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Publíquese edictos en el Boletín Oficial. Dra. Ana M. BAIGORRIA - Secretaria Río Cuarto, 23 de Mayo de 2007.-

5 días - 11647 - 15/6/2007 - \$ 34.50.-

RIO CUARTO: El Sr. Juez Civ. y Com. de 1ª inst. y 4ª Nom. de Río Cuarto, Dr. Elio Pedernera, en autos; " LEDESMA, RUDECINDO Y ROSA GILDA PEREYRA - DECLARATORIA DE HEREDEROS", cita y emplaza a herederos, acreedores y/o quién se considere con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de los causante RUDECINDO LEDESMA, Le 2.966.452 Y ROSA GILDA PEREYRA, LC 7.787.345, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho derechos bajo apercibimiento de ley. Río Cuarto 20 de Abril de 2007. Dr. Elio Pedernera, Secretario.--

5 días - 11648 - 15/6/2007 - \$ 34.50.-

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 42ª Nom., en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de BRIZUELAARNALDO, en autos caratulados: "Brizuela Arnaldo - Declaratoria de Herederos", Expte. N° 1272934/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Cba., 18 de marzo de 2007. Quevedo de Harris, sec.

5 días - 10828 - 15/6/2007 - \$ 34,50.

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 15ª Nom., en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de BIANCOARMANDO LORENZO y MIHAICH, GLADIS ELBA, en autos caratulados: "Bianco, Armando Lorenzo - Mihaich, Gladis Elba - Declaratoria de Herederos", Expte. N° 1165982/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Cba., 7 de mayo de 2007. González de Robledo, Juez; Lemhofer de Del Portico, sec.

5 días - 10827 - 15/6/2007 - \$ 34,50.

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 31ª Nom., en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MANUELAANTONIAMONTOYA y ANTONIO HONORIO LOYOLA, en autos caratulados: "Montoya, Manuela Antonia - Loyola Antonio Honorio - Declaratoria de Herederos", Expte. N° 1272305/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Cba., 30 de mayo de 2007. W. de Obregón, sec.

5 días - 10832 - 15/6/2007 - \$ 34,50.

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 19ª Nom., en lo Civil y

Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de JOSÉ BARRIONUEVO y/o JOSÉ ISIDORO BARRIONUEVO, en autos caratulados: "Barrionuevo, José Isidoro - Declaratoria de Herederos", Expte. N° 1155055/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Cba., 30 de mayo de 2007. Pucheta de Tiengo, sec.

5 días - 10825 - 15/6/2007 - \$ 34,50.

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 16ª Nom., Civil y Comercial, Cba., Sec. a cargo de la Dra. Sánchez de Suppia, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes del causante para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, en los autos: "DE PASCUAL, ROGELIO FEDERICO - Declaratoria de Herederos", Expte. N° 1168354/36. Rubiolo, juez. Raquel Inés Menvielle Sánchez de Suppia, Sec. Cba., 19 de abril de 2007.

5 días - 10791 - 15/6/2007 - \$ 34,50.

CRUZ DEL EJE - La Sra. Juez de 1ª Inst., en lo C.C.C. y Flia., Cruz del Eje, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante CARUZZO CARLOS EDUARDO, D.N.I. N° 6.699.590, para que en el término de veinte días, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: "Caruzzo, Carlos Eduardo - Declaratoria de Herederos". Aguado, juez. Ana Séller, sec. Ofic., mayo de 2007.

5 días - 10790 - 15/6/2007 - \$ 34,50.

CRUZ DEL EJE - La Sra. Juez de 1ª Inst., en lo C.C.C. y Flia., de Cruz del Eje, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante CORRATTI de CARUZZO LEONOR, D.N.I. N° 3.021.241, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: "Corratti de Caruzzo Leonor - Declaratoria de Herederos". Fernando Aguado, juez. Rosa Zeller, sec. Ofic., mayo de 2007.

5 días - 10789 - 15/6/2007 - \$ 34,50.

DEAN FUNES - El Sr. Juez de 1ª Inst., en lo Civil y Comercial, Conc. y Flia., de Deán Funes, cita y emplaza a los herederos y acreedores de DUJE ELIAS, en autos caratulados: "Duje Elías - Declaratoria de Herederos", y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Ofic., 23 de agosto de 2004. Torres Funes, Juez; López Minuet, sec.

5 días - 10826 - 15/6/2007 - \$ 34,50.

CRUZ DEL EJE - La Sra. Juez de 1ª Inst., en lo C.C.C. y Flia., de Cruz del Eje, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante CARUZZO JULIO CESAR, M.I. N° 6.698.323, para que en el término de veinte días a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: "Caruzzo Julio Cesar - Declaratoria de Herederos". Fernando Aguado, juez. Rosa Zeller, sec. Ofic., mayo de 2007.

5 días - 10794 - 15/6/2007 - \$ 34,50.

La Sra. Juez de 1ª Inst. y 51ª Nom., en lo Civil y Comercial de Cba., en autos: "Díaz, Rodolfo Calixto - Declaratoria de Herederos", cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante RODOLFO CALIXTO

DIÁZ, D.N.I. 6.488.265, para que en el término de veinte días a contar desde la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 16 de abril de 2007. Claudia Salzar, juez. Ferrero, sec.

5 días - 10793 - 15/6/2007 - \$ 34,50.

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 9ª Nom., en lo Civil y Comercial, Sec. de la Dra. María Vargas, en los autos caratulados: "BAZÁN, LUIS OSVALDO - Declaratoria de Herederos", Expte. N° 854465/36 - Cuerpo 1, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante para que dentro del plazo de veinte días, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimientos de ley. Guillermo Falco, juez. María Vargas, sec.

5 días - 10795 - 15/6/2007 - \$ 34,50.

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 4ª Nom., en lo Civil y Comercial, en los autos: "Ceballos, Marta Lastenia - Declaratoria de Herederos", cita y emplaza a los herederos y acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de MARTA LASTENIA CEBALLOS, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y a tomar participación bajo apercibimiento de ley. Cba., 23 de marzo de 2007. Corradini de Cervera, sec.

5 días - 10798 - 15/6/2007 - \$ 34,50.

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 27ª Nom., en lo Civil y Comercial, Cba., en autos: "Heredia Antonio Felipe - Declaratoria de Herederos", cita y emplaza a todos los herederos, acreedores y a todos quienes se consideren con derecho a la sucesión dejada por ANTONIO FELIPE HEREDIA, por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Ofic., mayo de 2007. Trombetta de Games, sec.

5 días - 10797 - 15/6/2007 - \$ 34,50.

VILLA MARIA - La Sra. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom., de Villa María, cita y emplaza a los herederos y acreedores del Sr. ORELLANA RAMÓN ANSELMO, comparecer a estar a derecho y tomar participación en los autos caratulados: "Orellana Ramón Anselmo - Declaratoria de Herederos", por el término de veinte días y bajo apercibimiento de ley. Sec. N° 1, Sergio Pellegrini. Ofic., 18 de mayo de 2007.

5 días - 10809 - 15/6/2007 - \$ 34,50.

El Sr. Juez de 1ª Inst. C.C. y 8ª Nom., Cba., Dr. Fernando Rubiolo, sec. a cargo de la Dra. Singer Berrotarán, en los autos caratulados: "Borletto, Marta Elena - Declaratoria de Herederos", Expte. N° 1270603/36, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de MARTA ELENA BORLETTO, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho.

5 días - 10811 - 15/6/2007 - \$ 34,50.

El Sr. Juez de 1ª Inst. C.C. y 14ª Nom., de Cba., Dr. Gustavo Orgaz, Sec. a cargo de la Dra. Nora Azar, en los autos caratulados: "Rovegno, Julia Rosa - Declaratoria de Herederos", Expte. N° 1102839/36, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de JULIA ROSA ROVEGNO, para que en el término de veinte días y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y a tomar participación en autos.

5 días - 10812 - 15/6/2007 - \$ 34,50.

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 11ª Nom., en lo Civil y Comercial de Cba., cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la Sra. VERON MARIA ROSA, en autos caratulados: "Veron, María Rosa - Declaratoria de Herederos", Expte. N° 1265006/36, para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación en autos, bajo apercibimientos de ley.

5 días - 10813 - 15/6/2007 - \$ 34,50.

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 8ª Nom., en lo Civil y Comercial, Cba., en autos caratulados: "Urquiza, Miguelina Clarinda - Declaratoria de Herederos", Expte. N° 1280670/36, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de MIGUELINA CLARINDA URQUIZA o MIGUELINDA CLARINDA URQUIZA de REYNA, por el término de veinte días y bajo apercibimiento de ley. Cba., 30 de mayo de 2007. Berrotarán de Martínez, sec.

5 días - 10772 - 15/6/2007 - \$ 34,50.

BELL VILLE - El Sr. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom., en lo C.C.C. y Flia., de Bell Ville, cita y emplaza a los herederos y acreedores de HUGO FRANCISCO TREBAIOCCHI, en los autos caratulados: "Trebaiochi, Hugo Francisca - Declaratoria de Herederos", por el término de veinte días y bajo los apercibimientos de ley. Ofic., 23 de abril de 2007. Galo E. Copello, juez. Ana Nieva, prosec.

5 días - 10741 - 15/6/2007 - \$ 34,50.

SAN FRANCISCO - El Sr. Juez de 1ª Inst., en lo Civil y Comercial, 2ª Nom., de 5ª Circ. Judicial, San Fco., Cba., Dr. Horacio Vanzetti, Sec. N° 4, a cargo de la Dra. P. de Giampieri, llama, cita y emplaza a todos los herederos y acreedores de DOMINGA MINA y ANABELIA CLIDE SOLE, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho en estos autos caratulados: "Mina, Dominga y Anabelia Clide Sole - Declaratoria de Herederos", bajo apercibimiento de ley. Ofic., 17 de mayo de 2007. P. de Giampieri, sec.

5 días - 10763 - 15/6/2007 - \$ 34,50.

RIO TERCERO - El Sr. Juez Civil de 1ª Nom., de Río III, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ANTONIO ROMACHO, en autos: "Romacho, Antonio - Declaratoria de Herederos", y a todos aquellos que se crean con derecho a la sucesión para que comparezcan a tomar participación dentro del término de veinte días, bajo apercibimientos de ley. Ofic., 29 de noviembre de 2006. Massano, juez. José Cabo, sec.

5 días - 10730 - 15/6/2007 - \$ 34,50.

El Sr. Juez Civil y Comercial de 32ª Nom., Cba., cita y emplaza a los herederos y acreedores de MERCEDES MARÍA VERDICCHIO, en autos caratulados: "Verdicio, Mercedes María - Declaratoria de Herederos", Expte. N° 1279236/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Cba., mayo de 2007. Pereyra Esquivel, juez.

5 días - 10736 - 15/6/2007 - \$ 34,50.

RIO CUARTO - El Sr. Juez de 1ª Inst., en lo Civil y Comercial 2ª Nom., de Río IV, en autos: "Di Marco Amelia Victoria y Córdoba José Agustín - Declaratoria de Herederos", cita y emplaza a herederos, acreedores y a todo el que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes AMELIA VICTORIA DI MARCO, L.C. N° 1.856.101 y JOSE AGUSTÍN CORDOBA, L.E. N° 2.947.817, para que dentro

del término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Ofic., 18 de mayo de 2006. Carmen Filiberti, juez. Ravetti de Irico, sec.

5 días - 10735 - 15/6/2007 - \$ 34,50.

VILLA MARIA - El Sr. Juez de 1ª Inst., 4ª Nom., en lo C.C. y Flia., de Villa María, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes fincados al fallecimiento de la causante MARIA CAON, a comparecer a estar a derecho y tomar la correspondiente participación en los autos caratulados: "Caon María - Declaratoria de Herederos", en el término de veinte días y bajo apercibimiento de ley. Tenedini, sec. Ofic., 30 de abril de 2007.

5 días - 10752 - 15/6/2007 - \$ 34,50.

BELL VILLE - El Sr. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom., en lo C.C.C. y Flia., de Bell Ville, cita y emplaza a los herederos y acreedores de OSVALDO REGINALDO COLOMBANO y ADELMA TERESA BIANCO, en los autos caratulados: "Colombano, Osvaldo Reginaldo y Adelma Teresa Bianco - Declaratoria de Herederos", por el término de veinte días y bajo apercibimiento de ley. Ofic., 24 de mayo de 2007. Galo Copello, juez. Ana Nieva, prosec.

5 días - 10740 - 15/6/2007 - \$ 34,50.

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 10ª Nom., C. y C. de Cba., en los autos caratulados: "Porporatto, Gregorio Segundo - Declaratoria de Herederos", Expte. N° 01123017/36, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante GREGORIO SEGUNDO PORPORATTO, para que dentro del término de veinte días a contar de la última publicación de edictos, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento. Moreno de Ugarte, juez. Romero de Manga, sec. Cba., 2 de noviembre de 2006.

10 días - 10773 - 25/6/2007 - \$ 41,50.

VILLA MARIA - El Sr. Juez de 1ª Inst. y 4ª Nom., en lo Civil y Comercial, Villa María, Sec. a cargo del Dr. Pablo Menna, en autos caratulados: "Giai, Luis Alberto - Declaratoria de Herederos", cita y emplaza a herederos y acreedores de LUIS ALBERTO GIAI, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley. Ofic., marzo de 2007.

5 días - 10653 - 15/6/2007 - \$ 34,50.

SAN FRANCISCO - El Sr. Juez de 1ª Inst., 1ª Nom., en lo Civil y Comercial de San Fco., Cba., Dr. Víctor Peiretti, Sec. N° 1, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia y bienes del causante LUCERO, REINO DOMINGO, en autos caratulados: "Lucero, Reino Domingo - Declaratoria de Herederos", Expte. Letra "L", N° 02, año 2007, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Ofic., abril de 2007.

5 días - 10661 - 15/6/2007 - \$ 34,50.

SAN FRANCISCO - El Sr. Juez de 1ª Inst., 1ª Nom., en lo Civil y Comercial de San Fco., Cba., Dr. Víctor Peiretti, Sec. N° 1, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia y bienes del causante ROSCANI, CELIA, en autos caratulados: "Roscani, Celia - Declaratoria de Herederos", Expte. Letra "C" - N° 06, Año 2007, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Ofic., abril de 2007.

5 días - 10662 - 15/6/2007 - \$ 34,50.

VILLA MARIA - El Sr. Juez de 1ª Inst., 2ª Nom., C.C. de Villa María, Cba., Dr. Fernando Flores, juez, cita y emplaza a herederos y acreedores de los causantes de SERVILIANO FERREYRA, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: "Ferreira, Serviliano - Declaratoria de herederos", Expte. Letra "F" - N° 26/10, registrado el día 30 de abril de 2007. Llamas de Ferro, sec.

5 días - 10659 - 15/6/2007 - \$ 34,50.

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 41ª Nom., en lo C.C., Cba., cita y emplaza a los herederos y acreedores de SILVINO AMADEO PAUTASSO, en los autos caratulados: "Pautasso, Silvino Amadeo - Declaratoria de Herederos", Expte. N° 1277312/36, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 14 de mayo de 2007. Jorge Arrambide, juez. Pucheta de Barros, sec.

10 días - 10785 - 25/6/2007 - \$ 41,50.

En los autos caratulados: "Allende de Pautasso, Josefa Amanda, Pautasso Mateo - Declaratoria de Herederos", que se tramitan por ante el Juez C.C.C. y Flia., 4ª Nom., a cargo del Dr. Pablo Menna, de Villa María, cítese y emplácese a los herederos y acreedores de los causantes JOSEFA AMANDA ALLENDE de PAUTASSO y MATEO PAUTASSO, para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación, bajo apercibimiento de ley. Domenech, juez.

5 días - 10660 - 15/6/2007 - \$ 34,50.

RIO CUARTO - El Sr. Juez en lo Civil y Comercial de 5ª Nom., de Río IV, Dra. Fraire de Barbero, Sec. a cargo del Dr. Carlos R. del Viso, en los autos caratulados: "Fariás, Jorge Luis y Fariás, Jorge Ramón - Declaratoria de Herederos", cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos el que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante JORGE RAMÓN FARIAS, L.E. N° 4.096.802, para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de ley. Ofic., 23 de mayo de 2007.

5 días - 10589 - 15/6/2007 - \$ 34,50.

RIO CUARTO - El Sr. Juez en lo Civil y Comercial 6ª Nom., de Río IV, Dra. Martínez de Alonso, Sec. a cargo de la Dra. María Aramburu, en los autos caratulados: "Tamiatti de Tamborelli, Bibiana Marcela y Tamiatti José Félix y Mery Argentina Sacchetto y/o Mery Sachetto - Declaratoria de Herederos", cita y emplaza a herederos, acreedores y a todo el que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante MERY ARGENTINA SACCHETTO y/o MERY SACHETTO, L.C. N° 1.962.326, para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Ofic., 4 de mayo de 2007. María Aramburu, sec.

5 días - 10588 - 15/6/2007 - \$ 34,50.

RIO CUARTO - El Sr. Juez en lo Civil y Comercial de 2ª Nom., de Río IV, Dra. Carmen Filiberti, Sec. a cargo de la Dra. Ravetti de Irico, en los autos caratulados: "Araña, Juan Carlos - Declaratoria de Herederos", cita y emplaza a herederos, acreedores y a todo el que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante JUAN CARLOS ARAÑA, D.N.I. N° 10.252.407, para que dentro del término de

veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Ofic., 23 de mayo de 2007.

5 días - 10587 - 15/6/2007 - \$ 34,50.

VILLA MARIA - El Sr. Juez de 1ª Inst. 4ª Nom., en lo Civil y Comercial de Villa María, Sec. N° 7, a cargo del Dr. Pablo Menna, en los autos caratulados: "Pereyra, Roberto Virgilio - Declaratoria de Herederos", cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante ROBERTO VIRGILIO PEREYRA, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley.

5 días - 10652 - 15/6/2007 - \$ 34,50.

MORTEROS - El Sr. Juez de 1ª Inst., Sec. a cargo de la Dra. Andrea Fasano, Morteros, en los autos: "Abratte, Ovidio Agustín - Declaratoria de Herederos", cita y emplaza a los que se consideren con derechos a la herencia de OVIDIO AGUSTÍN ABRATTE, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Ofic., 7 de mayo de 2007.

5 días - 10683 - 15/6/2007 - \$ 34,50.

El Sr. Juez de 1ª Inst., C.C. 34ª Nom., de Cba., en autos: "MANZANEL, DOMINGA MERCEDES - Declaratoria de Herederos", cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho a la sucesión para que dentro del término de veinte días comparezcan a juicio, bajo apercibimiento. Guillermo Tinti, juez. Aloisa Montes, sec.

5 días - 10685 - 15/6/2007 - \$ 34,50.

ARROYITO - El Sr. Juez de 1ª Inst., en lo C.C.C., Flia., Control, Menores y Faltas de Arroyito, en los autos caratulados: "Zapata, Osvaldo - Declaratoria de Herederos", Expte. N° 2 - Letra "Z" - año 2007, ha dictado la siguiente resolución: Arroyito, 18 de mayo de 2007. Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes del causante para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Larghi, juez. Romero, prosec.

5 días - 10688 - 15/6/2007 - \$ 34,50.

SAN FRANCISCO - El Sr. Juez de 1ª Inst. 2ª Nom., en lo Civil y Comercial, Sec. N° 3 de San Fco., Cba., Dr. Horacio Vanzetti, en los autos caratulados: "Barbero Noemí Juana y Ribotta Omar Miguel - Declaratoria de Herederos", cita y emplaza a los herederos y acreedores de NOEMÍ JUANA BARBERO y OMAR MIGUEL RIBOTTA, por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Ofic., 23 de mayo de 2006. Rossetti de Parussa, sec.

5 días - 10609 - 15/6/2007 - \$ 34,50.

El Sr. Juez de C.C. 19ª Nom., Cba., cita y emplaza a los que se consideren con derecho a la sucesión del Sr. ENRIQUE MARCO QUIROGA CAMARGO, para que en el término de veinte días comparezcan a juicio, bajo apercibimiento, en los autos caratulados: "Quiroga Camargo, Enrique Marco - Declaratoria de Herederos", Expte. N° 1279226/36. Pucheta de Tiengo, sec.

10 días - 10608 - 25/6/2007 - \$ 41,50.

MARCOS JUÁREZ - El Sr. Juez de 1ª Inst. 2ª Nom., en lo C.C.C. y Flia., de Marcos Juárez, cita y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes del causante RAPACHIANI, VICTORIA o RAPACCHIANI, VICTORIA LUISA o RAPACHIANI, VICTORIA LUCIA, para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar

a derecho bajo apercibimientos de ley. Domingo Valgañón, juez. Rabanal, Sec.

5 días - 10635 - 15/6/2007 - \$ 34,50.

MARCOS JUÁREZ - El Sr. Juez de 1ª Inst. 1ª Nom., en lo C.C.C. y Flia., de Marcos Juárez, cita y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes de la causante GENEVOIS, MARLENE ADIS, para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Ofic., mayo de 2007. Bonichelli, sec.

5 días - 10633 - 15/6/2007 - \$ 34,50.

MARCOS JUÁREZ - El Sr. Juez de 1ª Inst. 1ª Nom., en lo C.C.C. y Flia., de Marcos Juárez, cita y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes del causante POULTRONI o PAULTRONI, TERESA, para que en dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Ofic., 10 de mayo de 2007. Bonichelli, sec.

5 días - 10634 - 15/6/2007 - \$ 34,50.

BELL VILLE - El Sr. Juez de 1ª Inst. 2ª Nom., en lo C.C.C., cita y emplaza, a los herederos y acreedores de RICARDO ALBERTO VITTONI, en autos caratulados: "Vittone, Ricardo Alberto - Declaratoria de Herederos", y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de cinco días, bajo apercibimiento de ley. Ofic., mayo de 2007.

5 días - 10600 - 15/6/2007 - \$ 34,50.

BELL VILLE - El Sr. Juez de 1ª Inst. 1ª Nom., C.C.C. y Flia., Bell Ville, cita y emplaza por el término de veinte días a los herederos y acreedores de ELEUTERIO PERELETEGUI, bajo apercibimiento de ley. Víctor Cemborain, juez. Hernán Carranza, prosec. Ofic., 20 de marzo de 2007.

5 días - 10599 - 15/6/2007 - \$ 34,50.

BELL VILLE - Por disposición del Sr. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom., C.C.C. de Bell Ville, Dr. Galo E. Copello, en autos: "Bonesso Ernesta o Ernestina - Declaratoria de Herederos", cita y emplaza a los herederos y acreedores de ERNESTA o ERNESTINA BONESSO, para que dentro del término de veinte días contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimientos de ley. Mario Maujo, sec. Ofic., 22 de mayo de 2007.

5 días - 10598 - 15/6/2007 - \$ 34,50.

BELL VILLE - Por disposición del Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom., C.C.C. de Bell Ville, Dr. Víctor Cemborain, en autos: "Bordi Delfina Asunción - Declaratoria de Herederos", cita y emplaza a los herederos y acreedores de DELFINA ASUNCIÓN BORDI, para que dentro del término de veinte días, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimientos de ley. Hernán Carranza, prosec. Ofic., 22 de mayo de 2007.

5 días - 10597 - 15/6/2007 - \$ 34,50.

BELL VILLE - El Sr. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom., en lo C.C.C. y Flia., de Bell Ville, Dr. Galo E. Copello, cita y emplaza a los herederos y acreedores de la extinta PALMIRA ROSA ASTUTTI, en autos caratulados: "Astutti, Palmira Rosa - Declaratoria de Herederos", por el término de veinte días y bajo apercibimiento de ley. Ofic., 14 de marzo de 2007. Sec. Nº 4, Galo E. Copello, juez. Molina Torres, sec.

5 días - 10596 - 15/6/2007 - \$ 34,50.

BELL VILLE - Por disposición del Sr. Juez de 1ª Inst. 2ª Nom., Civil, sec. Nº 4, de Bell Ville, Dr.

Galo Copello, cita y emplaza por el término de veinte días a los herederos y acreedores del Sr. CRUZ CELESTINO CRUCEÑO, para que comparezcan a tomar participación en los autos: "Cruceño, Cruz Celestino - Declaratoria de Herederos", Expte. C-43-07, bajo apercibimiento de ley. Ofic., 16 de mayo de 2007. Molina Torres, sec.

5 días - 10595 - 15/6/2007 - \$ 34,50.

RIO CUARTO - El Sr. Juez en lo Civil y Comercial de 2ª Nom., de Río IV, Dra. Carmen Filiberti, Sec. a cargo de la Dra. Andrea Sola, en los autos caratulados: "Arnaldi, Clemente Manel Darío - Declaratoria de Herederos", cita y emplaza a herederos, acreedores y a todo el que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante CLEMENTE MANUEL DARIO ARNALDI, D.N.I. Nº M-6.033.352, para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Ofic., 17 de mayo de 2007.

5 días - 10586 - 15/6/2007 - \$ 34,50.

BELL VILLE - El Sr. Juez de 1ª Inst. 2ª Nom., C.C.C. de Bell Ville, cita y emplaza a herederos y acreedores y a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de la causante FELISIANA AGUILA, para que dentro del término de veinte días, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo expreso apercibimientos de ley. Autos caratulados: "Aguila, Felisiana - Declaratoria de Herederos", Expte. "A" 13/07. Sec. Nº 4. Nieva, prosec. Galo Copello, juez.

5 días - 10594 - 15/6/2007 - \$ 34,50.

BELL VILLE - El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom., en lo C.C. de Bell Ville, Dr. Víctor Cemborain, sec. a cargo de la Dra. Miret de Saule, en autos caratulados: "Coba, Pedro Oscar y Sabina Elvira Pepicelli - Declaratoria de Herederos", cita y emplaza a los herederos y acreedores de PEDRO OSCAR COBA y SABINA ELVIRA PEPICELLI, para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo los apercibimientos de ley. Ofic., 15 de mayo de 2007.

5 días - 10593 - 15/6/2007 - \$ 34,50.

BELL VILLE - Por disposición del Sr. Juez de 1ª Inst. 1ª Nom., C.C.C. de Bell Ville, cita y emplaza por el término de veinte días en los autos caratulados: "Largey, Eva Estella - Declaratoria de Herederos", a los herederos y acreedores de la Sra. EVA ESTELLA LARGEY, bajo apercibimiento de ley. Víctor Cemborain, juez. Hernán Carranza, prosec. Ofic., 14 de mayo de 2007.

5 días - 10592 - 15/6/2007 - \$ 34,50.

CRUZ DEL EJE - El Sr. Juez de 1ª Inst., en lo C.C.C. y Flia., de Cruz del Eje, Dr. Fernando Aguado, Sec. Nº 2, Ana Sèller, cita y emplaza a los herederos y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes EULALIO NÚÑEZ y CECILIA ELMIRA FARIAS, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación en los autos caratulados: "Núñez Eulalio y otra - Declaratoria de Herederos", bajo apercibimiento. Ofic., 3 de mayo de 2007.

5 días - 10629 - 15/6/2007 - \$ 34,50.

CRUZ DEL EJE - El Sr. Juez en lo C.C.C. y Flia., Cruz del Eje, Dr. Fernando Aguado, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de GABRIEL JOSE PUIATTI, L.E. 6.686.539, fallecido el 1/10/2006

y MARGARITAAZUCENA CUELLO, D.N.I. Nº 4.854.645, fallecido el 1/4/1995, para que en el término de veinte días, comparezcan a estar a derecho y a tomar participación de ley, en los autos: "Puiatti Gabriel José y otra - Declaratoria de Herederos". Ofic., 30 de marzo de 2007. Ana Sèller, Sec. Nº 2.

5 días - 10628 - 15/6/2007 - \$ 34,50.

COSQUIN - El Sr. Juez en lo C.C.C. y Flia., de Cosquín, Dra. Coste de Herrero, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de ISIDORO TIMOLATI, fallecido el 19/9/1961, para que en el término de veinte días a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y a tomar participación de ley, en los autos: "Timolati Isidoro - Declaratoria de Herederos". Ofic., 14 de noviembre de 2006. Nora Palladino, sec. Nº 1.

5 días - 10630 - 15/6/2007 - \$ 34,50.

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 37ª Nom., en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de los bienes de la causante CARANA ANA, en los autos caratulados: "Carana Ana - Declaratoria de Herederos", Expte. Nº 1268759/36, por el término de veinte días.

5 días - 10522 - 15/6/2007 - \$ 34,50.

VILLA MARIA - El Sr. Juez de 1ª Inst. y 4ª Nom., C.C. y Flia., de Villa María, cita y emplaza a los herederos y acreedores de AJONA OSVALDO HUMBERTO, (Doc. de Ident. Nº 6.584.114) y ROBERTO VILMA EDITH (Doc. de Ident. Nº 6.478.400) para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación en los autos caratulados: "Ajona, Osvaldo Humberto - Roberto, Vilma Edith - Declaratoria de Herederos", por el término de veinte días y bajo apercibimiento de ley. Ofic., 14 de mayo de 2007. Sec. Nº 8, Paola Tenedini.

5 días - 10521 - 15/6/2007 - \$ 34,50.

VILLA MARIA - El Señor Juez de Primera Instancia Civil Comercial y de Familia de Primera Nominación de la ciudad de Villa María, Provincia de Córdoba, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes fincados al fallecimiento del causante, ELVIS TOMAS LUCARELLI, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley en los autos caratulados "Lucarelli Elvis Tomás - Declaratoria de Herederos". Villa María, 23 de mayo de 2007. Secretaria Nº 2 - Dra. María Aurora Rigalt.

5 días - 10750 - 15/6/2007 - \$ 34,50.

El Sr. Juez en lo Civil y Comercial de 9ª Nom., Cba., Dr. Guillermo Falco, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de GIOVANNI STACCHINI, en los autos caratulados: "Stacchini Giovanni - Declaratoria de Herederos", Expte. Nº 1269298/36, por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Guillermo Falco, juez. Vargas, sec. Cba., mayo de 2007.

5 días - 10520 - 15/6/2007 - \$ 34,50.

RIO SEGUNDO - El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom., en lo C.C.C. y Flia., de Río II, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de PIERINA FRANCISCA MARINSALDA y de CARLOS PICCIONI, en los autos caratulados: "Marinsalda, Pierina Francisco y otro - Declaratoria de Herederos", por el término de

veinte días, bajo apercibimiento de ley. Ofic., 10 de mayo de 2007. Martínez Gavier, juez. Marcelo Gutiérrez, sec.

5 días - 10519 - 15/6/2007 - \$ 34,50.

RIO SEGUNDO - El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom., en lo C.C.C. y Flia., de Río II, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de DIONISIO GÓMEZ o DIONISIO GOMEZ, en los autos caratulados: "Gómez, Dionisio o Gomez - Declaratoria de Herederos", por el término de veinte días, bajo apercibimiento de ley. Ofic., 18 de mayo de 2007. Martínez Gavier, juez. Marcelo Gutiérrez, sec.

5 días - 10518 - 15/6/2007 - \$ 34,50.

CRUZ DEL EJE - El Sr. Juez en lo C.C.C. de Cruz del Eje, Dr. Fernando Aguado, cita y emplaza en los autos caratulados: "Loyola, Francisco - Declaratoria de Herederos", a los herederos y acreedores quedados al fallecimiento de FRANCISCO LOYOLA, en el plazo de veinte días, después de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Sánchez de Marín, sec. Fernando Aguado, juez.

5 días - 10530 - 15/6/2007 - \$ 34,50.

La Sra. Juez de 1ª Inst. y 50ª Nom., en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de HAYDEE SÁNCHEZ o HAYDEE PASTORA SÁNCHEZ, en los autos caratulados: "Sánchez Haydee o Haydeé Pastora - Declaratoria de Herederos", Expte. Nº 1268769/36, para que dentro de los veinte días, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Gabriela Benítez de Baigorri, juez. Alicia Prieto, sec.

5 días - 10583 - 15/6/2007 - \$ 34,50.

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 31ª Nom., Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a los que se consideren con derechos a los bienes dejados al fallecimiento de PURO FRANCISCO GUIRNALDEZ, D.N.I. Nº 10.366.122, a comparecer y tomar participación en autos: "Guirnaldez, Puro Francisco - Declaratoria de Herederos", Expte. Nº 1279206/36 - Cuerpo 1, por el término de veinte días, bajo apercibimiento de ley. Novak, juez. W. de Obregón, sec. Cba., 3 de mayo de 2007.

5 días - 10526 - 15/6/2007 - \$ 34,50.

RIO TERCERO - El Sr. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom., en lo C.C.C. y Flia., de Río III, Sec. Nº 4, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de la Sra. ROMILDE CECILIA y/o ROMILDE CECILIA y/o ROMILDA C. y/o RUMILDA CECILIA GIRAUDO, D.N.I. 7.674.846, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho en autos caratulados: "Giraudo Romilde Cecilia y/o Romilde Cecilia y/o Romilda C. y/o Rumilda Cecilia - Declaratoria de Herederos", bajo apercibimientos de ley. Garzón, juez. Scagnetti de Coria, sec. Ofic., 28 de mayo de 2007.

5 días - 10584 - 15/6/2007 - \$ 34,50.

El Sr. Juez de Civil y Comercial de 1ª Inst. y 42ª Nom., de Cba., Sec. a cargo de la Dra. Quevedo de Harris, cita y emplaza a los herederos y a los que se consideren con derecho a la sucesión de ROSA FRANCISCA RIBAUDO, en los autos caratulados: "Ribaudo, Francisca Rosa - Declaratoria de Herederos", Expte. Nº 1262238/36, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de

ley. Cba., mayo de 2007.

5 días - 10536 - 15/6/2007 - \$ 34,50.

La Sra. Juez de 1ª Inst. y 40ª Nom., en lo Civil y Comercial de Cba., cita y emplaza a los herederos y acreedores del Sr. ROMERO JUAN MAURICIO, en los autos caratulados: "Romero, Juan Mauricio - Declaratoria de Herederos", a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Cba., 24 de mayo de 2007. Alberto Mayda, juez. Carroll de Monguillot, sec.

5 días - 10529 - 15/6/2007 - \$ 34,50.

El señor Juez de 1ª Instancia y 23ª Nominación en lo Civil y Comercial de esta Ciudad, en los autos "RIVERO, Nora Blanca - DECLARATORIA DE HEREDEROS - (Expte. N° 1.262.110/36)", cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Nora Blanca RIVERO, por el término de veinte días bajo apercibimiento de Ley. Fdo: Dra. María Inés López Peña, Secretaria

5 días - 10969 - 15/6/2007 - \$ 34,50-

El señor Juez de 1ª Instancia y 22ª Nominación en lo Civil y Comercial de esta Ciudad, en los autos "AMUCHÁSTEGUI, Nelda - DECLARATORIA DE HEREDEROS - (Expte. N° 1.262.101/36)", cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Nelda AMUCHÁSTEGUI, por el término de veinte días bajo apercibimiento de Ley. Fdo: Dra. Patricia Verónica ASRIN, Juez - Dra. Elba Monay de Lattanzi, Secretaria.

5 días - 10968 - 15/6/2007 - \$ 34,50-

El Señor Juez de 1º Instancia y 40ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de: PIOVANO AURORA INES en los autos caratulados. Piovano Aurora Inés - Declaratoria de Herederos - Expediente N° 1270215/36- Cuerpo Uno, por el término de veinte días bajo apercibimiento de Ley. Córdoba, 30 de Mayo de 2007. Firmado: Dra. Carroll de Monguillot Alejandra Inés. Secretario.

5 días - 10783 - 15/6/2007 - \$ 34,50.

El Señor Juez de 1º Instancia y 27ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de: DADUCH MARIA del VALLE en los autos caratulados: Daduch María del Valle - Declaratoria de Herederos - Expediente N° 1267568/36- Cuerpo Uno, por el término de veinte días bajo apercibimiento de Ley. Córdoba, 30 de Mayo de 2007. Firmado: Dra. Trombetta de Games Beatriz Elva.

5 días - 10782 - 15/6/2007 - \$ 34,50.

El Señor Juez de 1º Instancia y 47ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de: Sr. SERAFÍN GARCIA en los autos caratulados: García Serafín Declaratoria de Herederos - Expediente N° 1257247/36-, por el término de veinte días bajo apercibimiento de Ley. Córdoba, 18 de Mayo de 2007. Firmado: Dra. Aragón de Pérez Sara del Valle. Secretario.

5 días - 10781 - 15/6/2007 - \$ 34,50.

El Señor Juez de 1º Instancia y 42ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la

herencia de: Sr. RAMON JAVIER GODOY en los autos caratulados: Godoy Ramón Javier Declaratoria de Herederos - Expediente N° 1277391/36-, por el término de veinte días bajo apercibimiento de Ley. Córdoba, 24 de Mayo de 2007. Firmado: Dra. Quevedo de Harris Justa Gladys. Secretario.

5 días - 10788 - 15/6/2007 - \$ 34,50.

VILLA MARIA - El Sr. Juez de 1º Instancia y 2º Nom. en lo Civil, Com. y de Flia de esta ciudad- Prov. de Cba., Dr. Fernando Flores- Secretaria Dra. Daniela Hochsprung, en los autos caratulados "Gaia, María Matilde - Decl. de Herederos", ha resuelto: "Ila María, 22/05/2007...- no habiéndose acompañado auto de declaratoria de herederos de los señores Héctor Hugo Salas y Mario Ramón Salas, cítese y emplácese a los herederos de los causantes para que en el plazo de veinte días comparezcan y tomen participación, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquese edictos..." Notifíquese.

5 días - 10749 - 15/6/2007 - \$ 34,50.

El Sr. Juez de 1ª Inst., en lo Civil y Comercial de 44ª Nom., de Cba., cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante, para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimientos en autos caratulados: "MARDESICH, ASCARRUNZ LUIS - Declaratoria de Herederos", Expte. N° 1277348/36. Cba., 21 de mayo de 2007. Alicia Mira, juez. María Martínez, sec.

5 días - 10908 - 15/6/2007 - \$ 34,50.

VILLA MARIA - El Señor Juez de Primera Instancia y Segunda Nominación en lo Civil, Comercial y de Familia, de la Ciudad de Villa María, Dr. Fernando Flores cita y emplaza a herederos y acreedores de EMILIO SEGUNDO SILVESTRE, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados "Silvestre, Emilio Segundo - Declaratoria de Herederos" (Expte. Letra " S " N° 70/29) iniciado el día 28/12/2006. Secretaria. Dra. Isabel Llamas de Ferro Villa María, 09 de mayo de 2007.

5 días - 10748 - 15/6/2007 - \$ 34,50.

VILLA MARIA - El Señor Juez de Primera Instancia, Cuarta Nominación en lo Civil, Comercial y Familia, Secretaria N° 8 de la Ciudad de Villa María, cita y emplaza a los herederos y acreedores de la causante, AMALIA NICOMEDES PONCIO (L.C N° 3.004.286), para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados "Poncio, Amalia Nicomedes - Declaratoria de Herederos" Villa María, 14 de mayo de 2007. Alberto Ramiro Domenech- Juez- Paola Tenedini - Secretaria.

5 días - 10754 - 15/6/2007 - \$ 34,50.

VILLA MARIA - El Juez de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil y Comercial, Secretaria N° 2, de la ciudad de Villa María, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes de los bienes de los causantes, Doña GALLIGANI ALBA MAXIMINA DNI 7.673.137 y GARAVELLO FERNANDO, DNI, N° 6.567.319, autos "Galligani Alba Maximina y Otro - Declaratoria de Herederos", para que en el término de 20 días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Villa María, 22 de mayo de 2007. Fdo. Dra. Ana María

Bonadero de Barberis- Juez Dra. María Soledad Fernández - Prosecretaria Letrada.

5 días - 10747 - 15/6/2007 - \$34,50.

VILLA MARIA - El Juez de Primera Instancia y Cuarta Nominación en lo Civil y Comercial, de la ciudad de Villa María, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes de los bienes de los causantes, CARLOS PEDRO BELTRAMO en autos "Beltramo Carlos Pedro - Declaratoria de Herederos", por el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley. Firmado. Alberto Ramiro Doménech- Juez, Pablo Enrique Mena, Secretario Villa María, 15 de Mayo de 2007.

5 días - 10722 - 15/6/2007 - \$ 34,50.

ALTA GRACIA - La Sra. Juez en lo C.C.C. y Flia., de Alta Gracia, Sec. a cargo de la Dra. Marcela Ghibaudo, Cba., en autos: "Gómez Víctor Oscar - s/Declaratoria de Herederos", cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes del causante GOMEZ VICTOR OSCAR, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y a tomen participación en los autos: GOMEZ VICTOR OSCAR, todo bajo apercibimiento legal. Ofic., 16 de mayo de 2007. Vigilanti, juez. Marcela Ghibaudo, sec.

5 días - 10917 - 15/6/2007 - \$ 34,50.

VILLA MARIA - El Sr. Juez de 1ª Inst. y 3ª Nom., en lo C.C. y Flia., de Villa María, Cba., cita y emplaza por el término de veinte días a los herederos y acreedores de MARIA ANTONIA LEIVA o MARIA ANTONIA LEIVAS o MARÍA LEIVAS, en autos caratulados: "Leiva o Leivas Maria Antonia - Declaratoria de Herederos". Sec. Olga Miskoff de Salcedo. Ofic., mayo de 2007.

5 días - 10918 - 15/6/2007 - \$ 34,50.

RIO CUARTO - La Sra. Juez en lo Civil y Comercial de 1ª Inst. y 3ª Nom., de Río IV, dentro de estos autos caratulados: "Cerioli, Graciela Maris - Declaratoria de Herederos", cita y emplaza a herederos, acreedores y a toda otra persona que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de la causante GRACIELA MARIS CERIOLI, D.N.I. 11.968.960, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo los apercibimientos de ley. Guadagna, juez. Baigorria, sec. Ofic., 17 de mayo de 2007.

5 días - 10941 - 15/6/2007 - \$ 34,50.

RIO CUARTO - El Sr. Juez en lo Civil y Comercial, 1ª Inst. 2ª Nom., de Río IV, a cargo de la Dra. Carmen Filiberti, Sec. de la Dra. Ravetti de Irco, cita y emplaza a herederos y/o sucesores de las Sras. NILDA AURORA LUCANTONI y ARMINDA ADELINALUCANTONI, para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: "Lucantoni Domingo y Albina Lucía Merchiori, o Merchiori o Melchiori - Declaratoria de Herederos", bajo apercibimiento de ley. Ofic., 24 de mayo de 2007.

5 días - 10938 - 15/6/2007 - \$ 34,50.

RIO CUARTO - La Sra. Juez de 1ª Inst., en lo Civil y Comercial de 2ª Nom., de Río IV, en los autos: "Quiroga, Maria Lorenza y Angela Quiroga - Declaratoria de Herederos", cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes de las causantes QUIROGA

MARIA LORENZA, L.C. 9.888.747 y ANGELA QUIROGA, L.C. 2.940.625, para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de ley. Ofic., 18 de mayo de 2007. Carmen Filiberti, juez. Andrea Sola, sec.

5 días - 10939 - 15/6/2007 - \$ 34,50.

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 42ª Nom., en lo Civil y Comercial de Cba., Dr. Juan Sueldo, Sec. a cargo de la Dra. Quevedo de Harris, en los autos caratulados: "Roberts Nelida Severa - Declaratoria de Herederos", Expte. N° 1262898/36, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a la herencia de ROBERTS NELIDA SEVERA, para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de ley. Ofic., 27 de abril de 2007.

5 días - 10924 - 15/6/2007 - \$ 34,50.

ALTA GRACIA - El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom., en lo C.C.C. y Flia., de Alta Gracia, Cba., cita y emplaza a los herederos y acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de ALONSO JUAN CARLOS, en estos autos caratulados: "Alonso, Juan Carlos - s/ Declaratoria de Herederos", para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Graciela Vigilanti, juez. Marcela Ghibaudo, sec.

5 días - 10916 - 15/6/2007 - \$ 34,50.

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 45ª Nom., Civil y Comercial, Cba., cita y emplaza a los herederos, acreedores y a quienes se crean con derecho a la sucesión de CARLOS ERNESTO LESCANO - MARIA TERESA ARRAU YRARRAZAVAL y CAROLINA LESCANO, en autos caratulados: "Lescano, Carlos Ernesto - Arrau Yrarrazaval, María Teresa y Lescano Carolina - Declaratoria de Herederos", por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Cba., 24 de mayo de 2007. Héctor Suárez, juez. Nilda Villagrán, sec.

5 días - 10910 - 15/6/2007 - \$ 34,50.

La Sra. Juez de 1ª Inst. y 44ª Nom., en lo Civil y Comercial de Cba., en autos: "Arguello Segundo Cixto - Pavón Josefina Elvira - Declaratoria de Herederos", Expte. N° 1252548/36, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de los causantes SEGUNDO CIXTO ARGUELLO y JOSEFINA ELVIRA PAVON, para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento. Cba., 21 de marzo de 2007. Alicia Mira, juez. María Martínez, sec.

5 días - 10905 - 15/6/2007 - \$ 34,50.

VILLA MARIA - El Sr. Juez de 1ª Inst. 3ª Nom., en lo Civil y Comercial, Villa María, Cba., cita y emplaza a los herederos y acreedores del Sr. CARLOS ALFREDO GOMEZ, para que en el término de veinte días comparezcan en autos caratulados: "Gómez, Carlos Alfredo - Declaratoria de Herederos", bajo apercibimiento de ley. Sec. N° 5, Miskoff de Salcedo, sec. Víctor Navello, juez. Ofic., mayo de 2007.

5 días - 10884 - 15/6/2007 - \$ 34,50.

CRUZ DEL EJE - El Sr. Juez en lo C.C.C. y Flia., de Cruz del Eje, Dr. Fernando Aguado, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todo aquellos que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes RISOS ANGEL, a fin de que comparezcan a estar a derecho en el término de veinte días a partir de la última publicación en los autos caratulados: "Risós, Angel - Declaratoria de Herederos",

bajo aperecimiento de ley. Ofic., 29 de mayo de 2007. Sec. Nº 2, Ana Zeller.

5 días - 10883 - 15/6/2007 - \$ 34,50.

RIO TERCERO - El Sr. Juez 1ª Inst. y 2ª Nom., en lo Civil y Comercial, Río III, Sec. Nº 4, a cargo de la Dra. Scagnetti de Coria, en autos: "Sala Néilda Sohe María - Declaratoria de Herederos", cita y emplaza a herederos, acreedores y a quienes se consideren con derecho a la herencia de NÉLIDA SOHE MARIA SALA, D.N.I. Nº 7.667.580, para que en el término de veinte días comparezcan a tomar participación en autos, bajo aperecimientos de ley. Rafael Garzón, juez. Ofic., 17 de mayo de 2007.

5 días - 10897 - 15/6/2007 - \$ 34,50.

RIO CUARTO - El Sr. Juez de 1ª Inst. y 5ª Nom., en lo Civil y Comercial, a cargo de la Dra. Fraire de Barbero, en autos: "Brito, Alberto Mario - Declaratoria de Herederos", cita y emplaza a herederos, acreedores y a toda persona que se consideren con derecho sobre los bienes quedados al fallecimiento del causante ALBERTO MARIO BRITO, L.E. Nº 6.573.604, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo aperecimiento de ley. Carlos del Viso, sec. Ofic., 8 de mayo de 2007.

5 días - 10859 - 15/6/2007 - \$ 34,50.

RIO CUARTO - El Sr. Juez de 1ª Inst. y 3ª Nom., en lo Civil y Comercial de Río IV, en autos: "Chauvie, Pablo Eduardo y Radosta Angelina Isabel - Declaratoria de Herederos", cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes de los causantes PABLO EDUARDO CHAUVIE, D.N.I. Nº 2.959.915 y ANGELINA ISABEL RADOSTA, D.N.I. 7.795.312, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo aperecimientos de ley. Guadagna, juez. Martín Lorio, sec. Ofic., 14 de mayo de 2007.

5 días - 10861 - 15/6/2007 - \$ 34,50.

RIO CUARTO - El Sr. Juez de 1ª Inst. y 4ª Nom., en lo Civil y Comercial de Río IV, en autos. "Gallo, Luis Cirilo - Declaratoria de Herederos", cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todo el que se consideren con derecho a los bienes dejados por el acusante GALLO, LUIS CIRILO, L.E. 6.622.131, para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo aperecimiento de ley. Jorge H. Cossarini, sec. Ofic., 2 de mayo de 2007.

5 días - 10860 - 15/6/2007 - \$ 34,50.

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 8ª Nom., en lo Civil y Comercial de Cba., Dr. Fernando Rubiolo, en los autos caratulados: "López, Santiago Arturo - Torres, María Ester del Valle - Declaratoria de Herederos", Expte. Nº 1247427/36, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes de los causantes para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo aperecimientos de ley. Cba., 30 de marzo de 2007. Fernando E. Rubiolo, juez. Nicolás Maina, prosec.

5 días - 10850 - 15/6/2007 - \$ 34,50.

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 38ª Nom., en lo Civil y Comercial, Cba., cita y emplaza a los herederos, acreedores y a quienes se consideren con derecho a la sucesión de GUTIERREZ, RAMON EUSEBIO GERÓNIMO, en autos caratulados: "Gutiérrez, Ramón Eusebio Gerónimo -

Declaratoria de Herederos", Expte. Nº 1159472/36, por el término de veinte días bajo aperecimientos de ley. Arturo Gómez, sec.

5 días - 10847 - 15/6/2007 - \$ 34,50.

VILLA MARIA - El Sr. Juez de 1ª Inst. y 3ª Nom., en lo Civil y Comercial de Villa María, Cba., cita y emplaza a los herederos y acreedores de la Sra. ELVIRATERESA VILLEGAS, para que en el término de veinte días comparezcan en autos caratulados: "Villegas, Elvira Teresa - Declaratoria de Herederos", bajo aperecimiento de ley. Sec. Nº 6, Julio López, Sec. Víctor Navello, Juez. Ofic., mayo de 2007.

5 días - 10885 - 15/6/2007 - \$ 34,50.

RIO CUARTO - El Sr. Juez de 1ª Inst. y 6ª Nom., en lo Civil y Comercial de Río IV, en autos caratulados: "Arce, Aldo Jesús - Declaratoria de Herederos", cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a todos los bienes quedados al fallecimiento del causante ALDO JESÚS ARCE, M.I. Nº 6.514.415, para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo aperecimiento de ley. Ofic., 18 de mayo de 2007. Martínez de Alonso, juez. María Aramburu, sec.

5 días - 10858 - 15/6/2007 - \$ 34,50.

RIO CUARTO - El Sr. Juez en lo Civil y Comercial de 1ª Inst. y 1ª Nom., de Río IV, en los autos caratulados: "Moccia, Humberto Rosario - Declaratoria de Herederos", cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento del causante HUMBERTO ROSARIO MOCCIA, D.N.I. Nº M-2.960.210, para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo aperecimientos de ley. Ofic., 28 de mayo de 2007. Peralta, juez. Mariana Pavón, sec.

5 días - 10856 - 15/6/2007 - \$ 34,50.

RIO CUARTO - El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom., en lo Civil y Comercial, se ha dictado la siguiente resolución: Río IV, 3 de mayo de 2007. . . téngase por iniciada la presente declaratoria de herederos de los causantes SÁNCHEZ POBIAN, SALUSTIANA, L.C. 6.485.064 y ARTURO JUNCO, L.E. 2.944.488. . . cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes del causante para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo aperecimientos de ley. José Peralta, juez. Luque Videla, sec.

5 días - 10864 - 15/6/2007 - \$ 34,50.

LACARLOTA - El Sr. Juez Civil y Comercial de La Carlota, en los autos caratulados: "Tomatis, Bartolo Félix - Declaratoria de Herederos", cita y emplaza a herederos y acreedores de BARTOLO FÉLIX TOMATIS, D.N.I. 6.645.167, y a todos aquellos que se consideren con derecho a los bienes quedados a su fallecimiento para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo aperecimientos de ley. Horacio Espinosa, sec. Ofic., 23 de mayo de 2007.

5 días - 10865 - 15/6/2007 - \$ 34,50.

RIO CUARTO - El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom., en lo Civil y Comercial, a cargo del Dr. José Peralta, en autos: "González Ricardo y Jauna Crlina Busto o Bustos - Declaratoria de Herederos", cita y emplaza a herederos, acreedores y a toda persona que se consideren con derecho sobre los bienes quedados al fallecimiento de los causantes RICARDO GONZALEZ, L.E. Nº 3.214.623 y JUANA

CARLINA BUSTO, L.C. 0.951.820, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo aperecimiento de ley. Andrea Pavón, sec. Ofic., 22 de mayo de 2007.

5 días - 10854 - 15/6/2007 - \$ 34,50.

RIO CUARTO - La Sra. Juez en lo Civil y Comercial de 1ª Inst. y 6ª Nom., de Río IV, Dra. Martínez de Alonso, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de la causante JORGELINA JUÁREZ, D.N.I. Nº F-4.135.099, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: "Juárez, Jorgelina - Declaratoria de Herederos", bajo aperecimiento de ley. María Aramburu, sec. Ofic., 23 de mayo de 2007.

5 días - 10853 - 15/6/2007 - s/c.

RIO CUARTO - El Sr. Juez de 1ª Inst. y 3ª Nom., en lo Civil y Comercial, Río IV, en los autos caratulados: "Alfonso Roque Tomassini - Declaratoria de Herederos", cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento del Sr. ALFONSO ROQUE TOMASSINI, D.N.I. 2.948.287, para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo aperecimiento de ley. Ofic., 22 de mayo de 2007. Martín Lorio, sec.

5 días - 10870 - 15/6/2007 - \$ 34,50.

RIO CUARTO - El Sr. Juez en lo Civil y Comercial 3ª Nom., de Río IV, Dr. Rolando Guadagna, en los autos caratulados: "Cartuccia, José Domingo - Declaratoria de Herederos", cita y emplaza a herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento del causante JOSE DOMINGO CARTUCCIA, D.N.I. 6.6433.852, para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo aperecimiento de ley. Ofic., 24 de mayo de 2007. Ana Baigorria, sec.

5 días - 10869 - 15/6/2007 - \$ 34,50.

RIO CUARTO - El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom., en lo Civil y Comercial de Río IV, Sec. a cargo del Dr. Luque Videla, en autos: "Quiroga, Carlos Salvador - Declaratoria de Herederos", cítese y emplácese, a los herederos, acreedores y a todo el que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante QUIROGA, CARLOS SALVADOR, D.N.I. 6.654.744, para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo aperecimientos de ley. Ofic., 23 de mayo de 2007.

5 días - 10868 - 15/6/2007 - \$ 34,50.

RIO CUARTO - El Sr. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom., en lo Civil y Comercial, Río IV, Dra. Carmen Filiberti, en los autos caratulados: "Valinotti, Mateo y Seferina Eulogia Ortiz - Declaratoria de Herederos", cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes de los causantes MATEO VALINOTTI, Doc. de Ident. 2.919.289, y SEFERINA EULOGIA ORTIZ, Doc. de Ident. Nº 2.482.466, para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo aperecimiento de ley. Ofic., 24 de mayo de 2007. Andrea Sola, sec.

5 días - 10867 - 15/6/2007 - \$ 34,50.

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom., en lo Civil y Comercial, a cargo de la Dra. Carmen Filiberti, en autos: "Guerra, Laura - Declaratoria de Herederos", cita y emplaza a herederos, acreedores y a toda persona que se consideren

con derecho sobre los bienes quedados al fallecimiento de la causante LAURA GUERRA, D.N.I. Nº 2.013.841, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo aperecimientos de ley. Notifíquese. Andrea Sola, sec. Ofic., 22/5/07.

5 días - 10862 - 15/6/2007 - \$ 34,50.

SAN FRANCISCO - El Sr. Juez de 1ª Inst., en lo Civil y Comercial, 3ª Nom., Dra. Mónica Fe Lima, de San Fco., Cba., en los autos caratulados: "Bandin, José Antonio Manuel - Declaratoria de Herederos", cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia del causante JOSÉ ANTONIO MANUEL BANDIN, para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación en los autos de referencia, bajo aperecimiento de ley. Ofic., 17 de abril de 2007. Bussano de Ravera, sec.

5 días - 11065 - 15/6/2007 - \$ 34,50.

ARROYITO - El Sr. Juez de 1ª Inst. C.C.C., Flia., Instrc., Menores y Faltas de Arroyito, Cba., Dr. Alberto Larghi, en los autos caratulados: "Flores, Miguella - Declaratoria de Herederos", cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de los que se consideren con derecho a la herencia de los causantes MIGUELA FLORES, para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación en los autos de referencia, bajo aperecimientos de ley. Ofic., 22 de mayo de 2007. Marcela Palatini, sec.

5 días - 11064 - 15/6/2007 - \$ 34,50.

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 18ª Nom., en lo Civil y Comercial, Cba., cita y emplaza a los que se consideren con derecho a la herencia del Sr. JULIO ANGEL GIMÉNEZ, en los autos caratulados: "Giménez, Julio Angel - Declaratoria de Herederos", Expte. Nº 1122974/36, para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo aperecimientos de ley. Cba., 12 de diciembre de 2006. Juan C. Maciel, juez. Páez Molina, sec.

5 días - 11070 - 15/6/2007 - \$ 34,50.

LABOULAYE - El Sr. Juez de 1ª Inst. y Unica Nom., en lo Civil y Comercial, Laboulaye, Sec. Unica, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a la herencia de CARDESA HÉCTOR RAUL, para que en el término de veinte días a contar desde el última día de publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo los aperecimientos de ley, en los autos caratulados: "Cardesa Héctor Raúl - Declaratoria de Herederos". Ofic., 23 de mayo de 2007. Alejandro Reyes, sec.

5 días - 11072 - 15/6/2007 - \$ 34,50.

BELL VILLE - El Sr. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom., C.C.C. y Flia., de Bell Ville, Sec. Nº 3, en los autos caratulados: "Gallo Natalio - Declaratoria de Herederos", cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación en autos, bajo aperecimientos de ley. Ofic., 3 de abril de 2007. Galo Copello, juez. Mario Maujo, sec.

5 días - 11076 - 15/6/2007 - \$ 34,50.

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom., en lo Civil y Comercial, Cba., Sec. a cargo de la Dra. W. de Monserrat, en autos caratulados: "Cuello, Silvia Rosa - Declaratoria de Herederos", Expte. Nº 1270607/36, cita y emplaza a herederos, acreedores y a los que se consideren con

derecho a la sucesión de CUELLO SILVIA ROSA, para que dentro del término de veinte días comparezcan a juicio a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Somoza, juez.

5 días - 11074 - 15/6/2007 - \$ 34,50.

El Sr. Juez de 1ª Inst. C.C. 47ª Nom., en lo Civil y Comercial de Cba., cita y emplaza a los herederos y acreedores de AZZARIO, ESMERALDA HAIDEE y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Cba., 1º de junio de 2007. Aragón de Pérez, sec.

5 días - 11074 - 15/6/2007 - \$ 34,50.

RIO TERCERO - El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom., en lo C.C.C. y Flia., Río III, Sec. Nº 1, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se crean con derecho a la herencia de los causantes FRANCISCO SEBASTIÁN o FRANCISCO S. LOPEZ, D.N.I. 2.895.746 y LIDIA PALAZZESI, D.N.I. 7.688.548, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho en autos caratulados: "López Francisco Sebastián o Francisco S. y otra - Declaratoria de Herederos", Expte. Letra "L", bajo apercibimiento de ley. Gustavo Massano, juez. Peralta de Cantarutti, sec.

5 días - 11075 - 15/6/2007 - \$ 34,50.

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 23ª Nom., en lo Civil y Comercial, sec. López Peña, de Cba., de los autos caratulados: "Orlandi Amelia Colomba - Declaratoria de Herederos", Expte. Nº 1081001/36, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de AMELIA COLOMBA ORLANDI, para que en el término de veinte días comparezcan a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cba., marzo de 2007. Manuel Juárez, juez.

5 días - 11080 - 15/6/2007 - \$ 34,50.

RIO CUARTO - La Sra. Juez en lo Civil y Comercial, 1ª Inst. y 5ª Nom., de Río IV, en los autos caratulados: "Defacci de Fernández, Isabel Mabel - Declaratoria de Herederos", cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o a los bienes quedados al fallecimiento de la causante, ISABEL MABEL DEFACCI de FERNÁNDEZ, D.N.I. 10.168.453, para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Fraire de Barbero, juez. Diego Avendaño, sec. Ofic., 10 de mayo de 2007.

5 días - 11062 - 15/6/2007 - \$ 34,50.

RIO CUARTO - El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom., en lo Civil y Comercial de Río IV, Dr. José A. Peralta, en los autos caratulados: "Chaufan, Luisa - Declaratoria de Herederos", cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de la causante LUISA CHAUFAN, L.C. 5.130.478, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de ley. Ofic., mayo de 2007. José Peralta, juez. Andrea Pavón, sec.

5 días - 11061 - 15/6/2007 - \$ 34,50.

LABOULAYE - El Sr. Juez de 1ª Inst. y Unica Nom., en lo C.C.C. y Flia., de Laboulaye, Sec. Unica, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de RAMON LUIS OSAN, para que en el término de veinte días a partir de la última publicación del edictos comparezcan en autos: "Osan Ramón

Luis - s/Declaratoria de Herederos", bajo apercibimiento de ley. Alejandro Reyes, sec. Ofic., 22/5/07.

5 días - 11081 - 15/6/2007 - \$ 34,50.

RIO CUARTO - La Sra. Juez en lo Civil y Comercial de 1ª Inst. y 5ª Nom., de Río IV, Dra. Fraire de Barbero, en autos: "Grosso, Hugo - Declaratoria de Herederos", cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante HUGO GROSSO, L.E. Nº 6.626.612, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimientos de ley. Ofic., 25 de abril de 2007. Carlos E. del Viso, sec.

5 días - 11023 - 15/6/2007 - \$ 34,50.

La Sra. Juez de 1ª Inst., en lo Civil y Comercial, 2ª Nom., de Río IV, en los autos: "Dalmaso Primo Bartolomé o Primo Bartolomé Dalmasso - Declaratoria de Herederos", ha dictado la siguiente resolución: Río IV, 2 de mayo de 2007. Por iniciada la presente declaratoria de herederos de DALMASO PRIMO BARTOLOMÉ o PRIMO BARTOLOMÉ DALMASSO, L.E. 6.635.067, cítese y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes del causante para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Notifíquese. Andrea Sola, sec. Carmen Filiberti, juez.

5 días - 10855 - 15/6/2007 - \$ 34,50.

DEAN FUNES - El Sr. Juez de 1ª Inst., en lo C.C.C. y Flia., de Deán Funes, (9º Circ.), en autos: "Molina Elibranda y otro - Declaratoria de Herederos", cita y emplaza a quienes se consideren con derecho a la herencia de ELIBRANDA MOLINA y ADRIÁN RUDOLF GUGGER, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Ofic., 30 de mayo de 2007.

5 días - 11024 - 15/6/2007 - \$ 34,50.

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 11ª Nom., en lo Civil y Comercial de Cba., en los autos: "Cabral María Amelia o Amelia María - Declaratoria de Herederos", Expte. Nº 1272407/36, cita y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes del causante para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos. Eduardo Bruera, juez. Olariaga de Masuelli, sec. Ofic., 14 de mayo de 2007.

5 días - 10983 - 15/6/2007 - \$ 34,50.

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 11ª Nom., en lo Civil y Comercial de Cba., en los autos: "López, Gigena Guillermo Alberto - Declaratoria de Herederos", Expte. Nº 1273636/36, cita y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes del causante para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos. Bruera, juez. Olariaga de Maselli, sec. Ofic., 14 de mayo de 2007.

5 días - 10984 - 15/6/2007 - \$ 34,50.

El Sr. Juez de 1ª Inst., 11ª Nom., en lo Civil y Comercial de Cba., en los autos: "Cabral Luis - Declaratoria de Herederos", Expte. Nº 1261140/36, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia del causante para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento. Pereyra Esquivel, juez. Licari de Ledesma, sec. Ofic., 3 de abril de 2007.

5 días - 10985 - 15/6/2007 - \$ 34,50.

RIO CUARTO - El Sr. Juez de 1ª Inst., en lo Civil y Comercial 3ª Nom., de Río IV, Sec. Martín Lorio, en autos: "Vita, Angela Soledad s/ Testamentario y su acumulado", cita y emplaza a herederos de HUMBERTO BAUTISTA VITA, para que en el término de diez días comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía. Ofic., 3 de mayo de 2007.

5 días - 10990 - 15/6/2007 - \$ 34,50.

RIO CUARTO - El Sr. Juez en lo Civil y Comercial de 3ª Nom., de Río IV, Dr. Rolando Guadagna, en autos caratulados: "Dossetto, Elba Magdalena - Declaratoria de Herederos", cítese y emplácese a herederos, acreedores y/o quienes se consideren con derecho a la herencia o bienes del causante ELBA MAGDALENA DOSSETTO, L.C. 5.870.010, para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Ana Baigorria, sec. Ofic., 23 de mayo de 2007.

5 días - 11084 - 15/6/2007 - \$ 34,50.

HUINCA RENANCO - La Sra. Juez de 1ª Inst., en lo C.C. de Hca. Rcó., cita y emplaza a herederos y acreedores de ARMANDO GASPAS RIVELLI y de LUISA RIOS, en autos caratulados: "Rivelli, Armando Gaspar y Luisa Ríos - s/Declaratoria de Herederos", Expte. Letra R-03-2007, por veinte días y bajo apercibimiento de ley. Ofic., 9 de mayo de 2007. Nora Cravero, sec.

5 días - 10992 - 15/6/2007 - \$ 34,50.

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 34ª Nom., en lo Civil y Comercial de Cba., en autos: "Barcena, Julio - Declaratoria de Herederos", Expte. Nº 1270242/36, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todo el que se consideren con derecho a la sucesión para que dentro de los veinte días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Guillermo Tinti, juez. Eloisa Montes, sec.

5 días - 11037 - 15/6/2007 - \$ 34,50.

SAN FRANCISCO - El Sr. Juez de 1ª Inst., en lo Civil y Comercial, 2ª Nom., Dr. Horacio Vanzetti, Sec. Nº 3, de San Fco., cita y emplaza a los herederos, acreedores y a quienes se consideren con derecho a la sucesión de la causante RAMONA FELISA BUSTAMANTE, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación en los autos caratulados: "Bustamante, Ramona Felisa - Declaratoria de Herederos", bajo apercibimiento de ley. Ofic., 22 de mayo de 2007.

5 días - 11050 - 15/6/2007 - \$ 34,50.

El Sr. Juez de 1ª Inst., en lo Civil y Comercial, 19ª Nom., en los autos caratulados: "Zanotti, Guillermo Amadeo - Declaratoria de Herederos", Expte. Nº 1272495/36, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a la sucesión para que dentro del término de veinte días comparezcan a juicio, bajo a juicio, bajo apercibimiento de ley. Cba., 15 de mayo de 2007. Pucheta, sec.

5 días - 11052 - 15/6/2007 - \$ 34,50.

El Sr. Juez de 1ª Inst., en lo Civil y Comercial de 31ª Nom., en los autos caratulados: "De Giovanni, Haydee Carmen - Luchini, Enrique Benancio - Declaratoria de Herederos", Expte. Nº 1274895/36, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión para que en el término de veinte días, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba., 19

de abril de 2007. Novak, juez. W. de Obregón, sec.

5 días - 11053 - 15/6/2007 - \$ 34,50.

RIO CUARTO - El Sr. Juez en lo Civil y Comercial, 1ª Inst. y 3ª Nom., de Río IV, por la sec. a cargo de la Dra. Baigorria, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes MARIA ISABEL POSADAZ, L.C. 5.725.435 y JULIO ANGEL GHIA, L.E. 6.650.228, para que dentro del plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho en autos denominados. "Posadaz, Maria Isabel y Ghia Julio Angel - Declaratoria de Herederos", bajo apercibimiento de ley. Ofic., 18 de mayo de 2007.

5 días - 11059 - 15/6/2007 - \$ 34,50.

VILLA MARIA - La Sra. Juez de 1ª Inst. y 5ª Nom., en lo Civil y Comercial, en los autos caratulados: "Cisterna, Pedro Cleto - Declaratoria de Herederos", Expte. Nº 1268884/36, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión para que dentro de los veinte días, comparezcan a estar a derecho. De Jorge de Nole, juez. Villa Mercedes, sec. Cba., 16 de mayo de 2007.

5 días - 11047 - 15/6/2007 - \$ 34,50.

COSQUIN - El Sr. Juez de 1ª Inst. y Unica Nom., en lo C.C.C. y Flia., de Cosquín, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la herencia de CRISTINA VILLAGRA de MORENO o MARIA CRISTINA VILLAGRA de MORENO o CRISTINA BILLAGRA o MARIA CRISTINA BILLAGRA y de PETRONA DEL VALLE MORENO, por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley, en autos caratulados: "Villagra de Moreno, Cristina o María Cristina o Billagra, Cristina o María Cristina - Moreno, Petrona del Valle - Declaratoria de Herederos". Ofic., 6 de febrero de 2007. Nora Palladino, sec.

5 días - 11048 - 15/6/2007 - \$ 34,50.

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 38ª Nom., en lo Civil y Comercial, Sec. Gómez, Arturo, en autos: "Beran, Susana - Declaratoria de Herederos", Expte. Nº 1268691/36, cítese y emplácese todos quienes se consideren con derecho a la sucesión de los bienes del causante SUSANA BERAN, para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Elbercesci Broggi, juez. Arturo R. Gómez, Sec.

5 días - 11049 - 15/6/2007 - \$ 34,50.

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 42ª Nom., Civil y Comercial. Autos: "Lescano, Margarita - Torres, Marcos - Torres, María Odulia - Declaratoria de Herederos", Expte. Nº 1133368/36, cita y emplaza a los herederos de los causantes MARGARITA LESCANO, MARCOS TORRES y MARIA ODULIA TORRES y a los que se consideren con derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Juan Sueldo, juez. Quevedo de Harris, sec.

5 días - 11045 - 15/6/2007 - \$ 34,50.

SAN FRANCISCO - El Sr. Juez de 1ª Inst. 1ª Nom., en lo Civil y Comercial, San Fco., Sec. Nº 2, Dra. Claudia Giletta, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes del causante para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho en los autos: "Molinari, Mónica Selma - Declaratoria de Herederos", bajo apercibimiento de ley. Ofic., 16 de mayo de 2007. Silvina Giletta, sec.

5 días - 11099 - 15/6/2007 - \$ 34,50.

RIO CUARTO - El Sr. Juez en lo Civil y Comercial 1ª Inst., 3ª Nom., Río IV, Dr. Rolando Guadagna, en los autos caratulados: "Probst, Ricardo Santiago e Hilda Elisa Hentschel y/o Hentschel - Declaratoria de Herederos", Expte. Nº 73-P-2006, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todo el que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes RICARDO SANTIAGO PROBST, L.E. 6.568.529, e HILDA ELISA HENTSCHEL y/o HENTSCHEL, L.C. 6.579.058, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de veinte días bajo las prevenciones de ley. Ofic., 28 de mayo de 2007.

5 días - 11060 - 15/6/2007 - \$ 34,50.

SAN FRANCISCO - El Sr. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom., en lo Civil y Comercial de la 5ª Circ. Judicial, Cba., San Fco., Dr. Horacio Vanzetti, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MARGARITA MONTES, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación de ley, en estos autos caratulados: "Montes Margarita - Declaratoria de Herederos", bajo los apercibimientos de ley. Ofic., 24 de mayo de 2007. Rosana Rosetti, sec.

5 días - 11101 - 15/6/2007 - \$ 34,50.

SAN FRANCISCO - El Sr. Juez en lo Civil y Comercial de 1ª Inst. y 2ª Nom., de San Fco., Dr. Horacio Vanzetti, en los autos caratulados: "Aragno Filiberto Jorge y Gigena Florencia Margarita - Declaratoria de Herederos", cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de los Sres. FILIBERTO JORGE ARAGNO y FLORENCIA MARGARITA GIGENA, por el término de veinte días para que comparezcan a tomar participación en el presente juicio bajo apercibimiento de ley. Ofic., 18 de mayo de 2007. Rossetti de Parussa, sec.

5 días - 11102 - 15/6/2007 - \$ 34,50.

MORTEROS - El Sr. Juez de 1ª Inst., en lo C.C.C., Flia., Control, Menores y Faltas de Morteros, Dr. Daniel Balbo León, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de ROQUE ERNESTO SOLDÁ o ROQUE ERNESTO SOLDA, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación de ley, en los autos caratulados: "Soldá, Roque Ernesto o Roque Ernesto Solda - Declaratoria de Herederos", Expte. Letra "S" - Nº 16, Año 2007, bajo apercibimiento de ley. Ofic., 25 de abril de 2007. Andrea Fasano, sec.

5 días - 11103 - 15/6/2007 - \$ 34,50.

SAN FRANCISCO - El Sr. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom., Civil y Comercial, San Fco., Dr. Horacio Vanzetti, cita y emplaza por el término de veinte días a los herederos y/o acreedores de TRIPICCHIO GRACIELA BEATRIZ, para que comparezcan a estar a derecho y tomen participación bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: "Tripicchio Graciela Beatriz - Declaratoria de Herederos". Ofic., 28 de mayo de 2007. Rossetti de Parussa, sec.

5 días - 11100 - 15/6/2007 - \$ 34,50.

SAN FRANCISCO - El Sr. Juez Civil y Comercial 1ª Inst. 2ª Nom., Sec. Nº 4, en autos: "Martino Antonio Juan y Maria Juana Grosso - Declaratoria de Herederos", cita y emplaza a los que se consideren con derecho a la herencia de los Sres. ANTONIO JUAN MARTINO y MARIA JUANA GROSSO, para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Ofic., 13 de abril de

2007. P. de Giampieri, sec.

5 días - 11097 - 15/6/2007 - \$ 34,50.

RIO CUARTO - El Sr. Juez en lo Civil y Comercial de 1ª Inst. y 2ª Nom., de Río IV, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento del causante MASSOCO, ATILIO RAUL, D.N.I. Nº 6.634.621, para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, en autos: "Massoco, Atilio Raúl - Declaratoria de Herederos". Carmen Filiberti, juez. Andrea Sola, sec. Ofic., 2 de mayo de 2007.

5 días - 11022 - 15/6/2007 - \$ 34,50.

LAS VARILLAS - El Sr. Juez de 1ª Inst., C.C.C., Flia., Control, Menores y Faltas de Las Varillas, Dra. Amalia Venturuzzi, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ANGELA JUSTINA o ANGELA TRUCONE de BOLLATTI, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomen participación en estos autos: "Truccone de Bollatti, Angela Justina o Angela - Declaratoria de Herederos", Expte. "T" - Nº 08 - Año 2007, todo bajo apercibimiento legal. Ofic., 24 de mayo de 2007. Emilio Yupar, sec.

5 días - 11034 - 15/6/2007 - \$ 34,50.

RIO CUARTO - La Sra. Juez en lo Civil y Comercial 5ª Nom., de Río IV, Dra. Fraire de Barbero, en autos caratulados: "Lingua, Aldo Hugo - Declaratoria de Herederos", cita y emplaza a herederos, acreedores y/o quienes se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento del causante ALDO HUGO LINGUA, L.C. 6.624.403, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimientos de ley. Diego Avendaño, sec. Ofic., 14 de marzo de 2007.

5 días - 11027 - 15/6/2007 - \$ 34,50.

VILLA DOLORES - El Sr. Juez de 1ª Inst., 2ª Nom., en lo C.C.C., Dr. Rodolfo Alvarez, Sec. Nº 4, a cargo del Dr. Antonio Gutierrez, de Villa dolores, cita y emplaza a todos los herederos y acreedores de la causante WENSESLADA GERÓNIMA GAUNA, y CARLOS LIVIO CHACÓN, para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación en los autos caratulados: "Gauna de Cachón, Wenseslada Gerónima y otro - Declaratoria de Herederos", bajo apercibimiento de ley. Cba., 22 de mayo de 2007.

5 días - 10972 - 15/6/2007 - s/c.

OLIVA - El Sr. Juez de 1ª Inst. y Unica Nom., en lo C.C.C., Flia., Control, Menores y Faltas de Oliva, Dr. Raúl Juszczyk, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia y/o bienes de la causante OSVALDO ALBINO FAVILLA, para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, en los autos caratulados: "Favilla, Osvaldo Albino - Declaratoria de Herederos", bajo apercibimiento de ley. Dr. Juszczyk, Juez; José Córdoba, sec. suplente. Ofic., 12/12/06.

5 días - 11014 - 15/6/2007 - \$ 34,50.

OLIVA - El Sr. Juez de 1ª Inst. y Unica Nom., en lo C. C. C., Flia., Control, Menores y Faltas de la ciudad de Oliva, Dr. Raúl Juszczyk, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia y/o bienes de la causante HAEDO VIRGINIA AMADA, para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, en los autos caratulados: "Haedo Virginia Amada - Declaratoria de Herederos", bajo apercibimiento de ley. Ofic., mayo de 2007. Dr.

Juszczyk, Juez; José Córdoba, sec. sustituto.

5 días - 11012 - 15/6/2007 - \$ 34,50.

OLIVA - El Sr. Juez de 1ª Inst. y Unica Nom., en lo C.C.C., Flia., Control, Menores y Faltas de la ciudad de Oliva, Dr. Raúl Juszczyk, cita y emplaza a los herederos y acreedores que se consideren con derecho a la sucesión de la causante MARIA ANGELA o MARIA ANGELA FRATTI, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación en autos: "Fratti, Angela María - Declaratoria de Herederos", bajo apercibimiento de ley. Dr. Juszczyk, Juez; José Córdoba, sec. suplente. Ofic., mayo de 2007.

5 días - 11013 - 15/6/2007 - \$ 34,50.

HUINCA RENANCO - La Sra. Juez de 1ª Inst., en lo C.C.C., Hca. Rcó., Dra. Nora Lescano, cita y emplaza a herederos y acreedores de VÉLIZ o VÉLIZ de MACKINSON SUSANA BEATRIZ, D.N.I. F-3.385.374, a comparecer a estar a derecho dentro del plazo de veinte días, todo bajo apercibimiento de ley. Ofic., 2 de mayo de 2007. Nora Cravero, sec.

5 días - 11021 - 15/6/2007 - \$ 34,50.

SAN FRANCISCO - El Sr. Juez de 1ª Inst. 2ª Nom., en lo Civil y Comercial de San Fco., cita y emplaza a los herederos y acreedores de INÉS ELVIRA ROSSI, para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación en autos caratulados: "Rossi, Inés Elvira - Declaratoria de Herederos", por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Ofic., 29 de mayo de 2007. Rossetti de Parussa, sec.

5 días - 11098 - 15/6/2007 - \$ 34,50.

VILLA MARIA - El Sr. Juez de 1ª Inst., C.C. y Flia., 2ª Nom., de Villa María, Cba., cita y emplaza a los herederos y acreedores de la causante NELIDANA AGUIRRE, para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimientos de ley, en los autos caratulados: "Aguirre, Nélica Ana - Declaratoria de Herederos". Ofic., 30 de mayo de 2007. Sec. Nº 3, Daniela Hochsprung.

5 días - 11017 - 15/6/2007 - \$ 34,50.

HUINCA RENANCO - La Sra. Juez de 1ª Inst. y Unica Nom., en lo Civil y Comercial, Hca. Rcó., Dra. Nora Lescano, en autos caratulados: "Bozzer, Arnoldo Pedro - Declaratoria de Herederos", Expte. Letra B - Nº 110 - Año 2006, cita y emplaza a herederos y acreedores de ARNOLDO PEDRO BOZZER, L.E. 6.629.192, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de ley. Ofic., 4 de mayo de 2007. Nora Cravero, sec.

5 días - 11020 - 15/6/2007 - \$ 34,50.

JESUS MARIA - El Sr. Juez de 1ª Inst. C.C.C. y Flia., de Jesús María, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de JOSE PAUTASSO, en autos: "Pautasso, José - Declaratoria de Herederos", por el término de veinte días bajo apercibimientos de ley. Miguel A. Pedano, sec. Ofic., junio de 2007.

5 días - 10967 - 15/6/2007 - \$ 34,50.

BELL VILLE - El Sr. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom., C.C.C. de Bell Ville, cita y emplaza a los herederos, acreedores de JESÚS LUIS CONTRERAS, para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: "Contreras, Jesús Luis - Declaratoria de Herederos", por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Ofic., junio de 2007. Molina

Torres, sec.

5 días - 11005 - 15/6/2007 - \$ 34,50.

VILLA MARIA - El Sr. Juez de 1ª Inst. y 3ª Nom., C.C. y Flia., de Villa María, Dr. Víctor Navello, en los autos caratulados: "OVIEDO, HÉCTOR ALFREDO - Declaratoria de Herederos", cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes fincados al fallecimiento del causante para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimientos de ley. Ofic., 17 de mayo de 2007. Víctor Navello, juez. Julio López, prosec.

5 días - 11016 - 15/6/2007 - \$ 34,50.

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 28ª Nom., en lo Civil y Comercial, Cba., en autos caratulados: "TOSÍ, ROBERTO LUIS - ZURITA MARIA ALCIRA - Declaratoria de Herederos", Expte. Nº 1276073/36, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la sucesión para que en el plazo de veinte días comparezcan al juicio, bajo apercibimiento. Guillermo Laferriere, juez. Marcel Garrido, prosec.

5 días - 11019 - 15/6/2007 - \$ 34,50.

VILLA MARIA - La Sra. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom., en lo C.C. y Flia., de Villa María, en estos autos caratulados: "Sosa Roberto Omar - Declaratoria de Herederos", cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante ROBERTO OMAR SOSA, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación de ley. Ofic., 16 de mayo de 2007. Bonadero de Barberis, juez. Sergio Pellegrini, sec.

5 días - 11018 - 15/6/2007 - \$ 34,50.

RIO SEGUNDO - El Sr. Juez de 1ª Inst., C.C. y Flia., de Río II, cita y emplaza los herederos y acreedores de REINA VICTOR HUGO, en autos caratulados: "Reina Víctor Hugo - Declaratoria de Herederos", y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Ofic., 28 de mayo de 2007. Verónica Stuart, sec.

5 días - 11190 - 15/6/2007 - \$ 34,50.

VILLA CARLOS PAZ - 8 de marzo de 2007. Atento lo solicitado, constancias de autos, documentación acompañada y lo prescripto por el art. 97 del C.P.C., suspéndase el juicio y de su estado póngase en conocimiento de los herederos del acto HUGO ANTONIO CALLEJÓN, para que dentro del plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos por el término de ley, en el Boletín Oficial y diario a elección. Notifíquese. Germán Almeida, juez. Mario Boscato, juez.

5 días - 11226 - 15/6/2007 - \$ 34,50.

RIO SEGUNDO - El Sr. Juez de 1ª Inst. y C.C.C. y Flia. de Río II, cita y emplaza a los herederos y acreedores de PEIRONE LUIS HUMBERTO, en autos caratulados: "Peirone, Luis Humberto - Declaratoria de Herederos", y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Ofic., 24 de mayo de 2007. Verónica Stuart, sec.

5 días - 11191 - 15/6/2007 - \$ 34,50.

COSQUIN - El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom., en lo Civil y Comercial, Conc. y Flia., de Cosquín, cita y emplaza a los herederos y acreedores de FRANCISCO MIGUEL BORGOGNO, en autos caratulados: "Francisco Miguel Borgogno - Declaratoria de Herederos", y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el

término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Cba., 4 de junio de 2007. Nora Palladino, sec.

5 días - 11222 - 15/6/2007 - \$ 34,50.

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 49ª Nom., en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de BARCENA FELIPARINA, en autos caratulados: "Barcena Felipa Rina - Declaratoria de Herederos", Expte. Nº 1279714/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Cba., 22 de mayo de 2007. Barraco de Rodríguez, sec.

5 días - 11195 - 15/6/2007 - \$ 34,50.

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 42ª Nom., en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ANGEL SIMONETTA, en autos caratulados: "Simonetta Angel - Declaratoria de Herederos", Expte. Nº 1275941/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Cba., 4 de junio de 2007. Quevedo de Harris, sec.

5 días - 11196 - 15/6/2007 - \$ 34,50.

CRUZ DEL EJE - El Sr. Juez de 1ª Inst., en lo Civil y Comercial, Conc. y Flia., de Cruz del Eje, cita y emplaza a los herederos y acreedores de RIAN RAFAEL EVERJO y ORTIZ GREGORIA ELENA, en autos caratulados: "Rian Rafael Everjo y otra - Declaratoria de Herederos", y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Ofic., 9 de mayo de 2007. Ana Zeller, sec.

5 días - 11201 - 15/6/2007 - \$ 34,50.

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 32ª Nom., en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de VOCOS, CARLOS ALFONSO, en autos caratulados: "Vocos, Carlos Alfonso - Declaratoria de Herederos", Expte. Nº 1263410/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Cba., 16 de mayo de 2007. Licari de Ledesma, sec.

5 días - 11207 - 15/6/2007 - \$ 34,50.

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 47ª Nom., en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de GUZMÁN, ALBERTO ENRIQUE, en autos caratulados: "Guzmán, Alberto Enrique - Declaratoria de Herederos", Expte. Nº 1270421/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Cba., 4 de junio de 2007. Aragón de Pérez, sec.

5 días - 11225 - 15/6/2007 - \$ 34,50.

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 32ª Nom., en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de RIVAROLA, HILDA INES, en autos caratulados: "Rivarola, Hilda Inés - Declaratoria de Herederos", Expte. Nº 1274202/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Cba., 4 de junio de 2007. Licari de Ledesma, sec.

5 días - 11224 - 15/6/2007 - \$ 34,50.

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 40ª Nom., en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ROS, LINA, en autos caratulados: "Cabrera Eduardo - Ros Lina - Declaratoria de Herederos", Expte. Nº 1272290/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Cba., 4 de junio de 2007. Carroll de Monguillot, sec.

5 días - 11223 - 15/6/2007 - \$ 34,50.

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 41ª Nom., en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de GOMEZ, ANGELA ETELWINA, en autos caratulados: "Gómez, Angela Etelvina - Declaratoria de Herederos", Expte. Nº 1171583/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Cba., 9 de febrero de 2007. Pucheta de Barros, sec.

5 días - 11208 - 15/6/2007 - \$ 34,50.

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 47ª Nom., en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MERCIADRI MIGUEL DOMINGO LUIS, en autos caratulados: "Merciadri, Miguel Domingo Luis - Declaratoria de Herederos", Expte. Nº 1282819/36 - Cuerpo 1, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Cba., 4 de mayo de 2007. Aragón de Pérez, sec.

5 días - 11202 - 15/6/2007 - \$ 34,50.

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 14ª Nom., en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MACHADO, FERMIN EDUARDO, en autos caratulados: "Machado Fermín Eduardo - Declaratoria de Herederos", Expte. Nº 1251354/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Cba., 30 de abril de 2007. Azar de Ruiz Pereyra, sec.

5 días - 11186 - 15/6/2007 - \$ 34,50.

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 11ª Nom., en lo Civil y Comercial, en autos caratulados: "Márquez, Ana - Declaratoria de Herederos", Expte. Nº 1271375/36, cita y emplaza a los herederos, y acree. de ANA MARQUEZ, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercib. de ley. Cba., junio de 2007. Olariaga de Masuelli, sec.

5 días - 11214 - 15/6/2007 - \$ 34,50.

El Sr. Juez de 1ª Inst. 42ª Nom., en lo Civil y Comercial de Cba., Sec. a cargo de la Dra. Quevedo de Harris, en estos autos caratulados: "Godoy, Rubén Oscar - Galligaris Rosario - Declaratoria de Herederos", Expte. Nº 1176452/36, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de los causantes RUBÉN OSCAR GODOY y ROSARIO CALLIGARIS o CALLIGARIS, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. Juan Sueldo, juez. Quevedo de Harris, sec.

5 días - 11216 - 15/6/2007 - \$ 34,50.

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 14ª Nom., en lo Civil y Comercial de Cba., cita y emplaza a los herederos y acreedores de ANGEL ANTONIO ROMERO y RAMONA AVELINA ACUÑA, en los autos caratulados: "Romero Angel Antonio - Acuña Ramona Avelina - Declaratoria de Herederos", Expte. Nº 1029390/36, por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Cba., 22/3/07. Maciel, juez. Nora Azar, sec.

5 días - 11219 - 15/6/2007 - \$ 34,50.

RIO TERCERO - El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom., en lo C.C.C. de Río III, cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión para que dentro del término de veinte días comparezcan a juicio, bajo apercibimientos de ley, en autos caratulados: "GARELLO OSCAR JOSE - Declaratoria de Herederos. Ofic., 23 de febrero de 2007. Peralta de Cantarutti, sec.

5 días - 11209 - 15/6/2007 - \$ 34,50.

LABOULAYE - El Sr. Juez de 1ª Inst., Unica Nom., en lo C.C.C. y Flia., 8ª Circ. Judicial, Laboulaye, Sec. Unica a cargo del Dr. Alejandro Reyes, cita a todos los que se consideren con derecho a la herencia de DIAZ FAUSTINO AVELINO, para que comparezcan en el plazo de veinte días, en los autos: "Díaz, Faustino Avelino - Declaratoria de Herederos", bajo apercibimiento de ley. Ofic., 9 de mayo de 2007.

5 días - 11210 - 15/6/2007 - \$ 34,50.

LABOULAYE - El Sr. Juez de 1ª Inst. Unica Nom., C. C. C. y Flia., 8ª Circ. Judicial, Laboulaye, Sec. Unica a cargo del Dr. Alejandro Reyes, cita a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ACEVEDO RAMON ITALO, para que comparezcan en el plazo de veinte días, en los autos: "Acevedo Ramón Italo - Declaratoria de Herederos", bajo apercibimiento de ley. Ofic., 9 de mayo de 2007.

5 días - 11211 - 15/6/2007 - \$ 34,50.

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 8ª Nom., en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a todos los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes del causante DENISIS o DENISI VICTOR, en los autos caratulados: "Denisis o Denisi Víctor - Declaratoria de Herederos", Expte. Nº 1262711/36 - Cuerpo 1, para que dentro del término de veinte días a contar desde la última publicación de edictos, comparezcan a estar a derecho y a tomar participación bajo apercibimientos de ley. Cba., 13 de abril de 2007. Fernando Rubiolo, juez. Nicolás Maina, prosec.

5 días - 11215 - 15/6/2007 - \$ 34,50.

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 49ª Nom., C. C., en autos: "Moreno, Ignacio - González Delicia - Declaratoria de Herederos", Expte. Nº 1272997/36, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de IGNACIO MORENO y de GONZALEZ DELICIA, por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. M. Cristina Barraco, sec. Cba., 9 de mayo de 2007.

5 días - 11221 - 15/6/2007 - \$ 34,50.

VILLA MARIA - La Sra. Juez de 1ª Inst., 1ª Nom., en lo C.C. y Flia., de Villa María, Dra. Bonadero de Barberis, en estos autos caratulados: "Farabollini, Alberto Enrique - Declaratoria de Herederos", cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes fincados al fallecimiento del causante ALBERTO ENRIQUE FARABOLLINI, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. Ofic., 22 de mayo de 2007. María Fernández, prosec.

5 días - 11011 - 15/6/2007 - \$ 34,50.

USUCAPIONES

VILLA DOLORES - La Sra. Juez del Juzg. de 1ra. Inst. y 1ra. Nom. en lo Civil y Comercial, Sec. Nº 2 de Villa Dolores (Cba.), en autos "Calderón de Moreno Olga, Rosa - Usucapión (Expte. "C" Nº 17/12/2004) cita y emplaza a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble objeto del juicio a saber. Una fracción de terreno ubicada en el Pueblo de Las Chacras, Municipalidad Villa de las Rosas, Pedanía Rosas, Departamento San Javier, de esta provincia de Córdoba, con la siguiente descripción lineal conforme el plano de mensura: partiendo del punto "A", con ángulo de 93°12'58" se medirán en dirección Este noventa y tres metros, ochenta y cinco

centímetros (93,85 mts) hasta el punto "B", desde este punto, con ángulo de 175°42'23", se medirán en la misma dirección once metros, setenta y seis centímetros (11,76 mts) hasta el punto "C", desde este punto, con ángulo de 65°47'38", se medirán en dirección Sur trece metros cuarenta centímetros (13,40 mts) hasta el punto "D", desde este punto, con ángulo de 193°00'32", se medirán en la misma dirección veinticinco metros cincuenta y cinco centímetros (25,55 mts), hasta el punto "E", desde este punto, con ángulo de 189°50'52", se medirán en la misma dirección noventa y dos metros cincuenta centímetros (92,50 mts) hasta el punto "F" desde este punto, con ángulo de 87°00'45", se medirán en dirección Oeste ochenta y un metros treinta y dos centímetros (81,32 mts) hasta el punto "G", desde este punto con ángulo de 167°24'11" se medirán en la misma dirección doce metros noventa y ocho centímetros (12,98 mts) hasta el punto "H" desde este punto con ángulo de 99°33'45" se medirán en dirección Norte once metros noventa y nueve centímetros (11,99 mts) hasta el punto "I", desde este punto, con ángulo de 191°44'20", se medirán en la misma dirección cincuenta y cuatro metros veinticinco centímetros (54,25 mts), hasta el punto "J", desde este punto, con ángulo de 166°34'41", se medirán en la misma dirección veinticinco metros ochenta y dos centímetros (25,82 mts) hasta el punto "K" desde este punto, con ángulo de 189°57'55", se medirán en la misma dirección veintiún metros treinta y seis centímetros (21,36 mts) hasta el punto "A", cerrando de esta forma la figura, y que según el plano de mensura conforma el lote dieciséis (16) y que tiene una superficie total de once mil ochocientos trece metros, cincuenta y cuatro centímetros cuadrados (11.813,54 ms2); con los siguientes colindantes: Norte: Con Suc. de Carmen Soria de López (Parcela sin designación); Sur: con calle El Mistol; Este: con Liliana del Valle Picco y Claudia Alejandra Luque (Parcela 14 - Matrícula 466.021); y Oeste: con Tomás Ricardo Avaca (parcela sin designación); para que dentro del término de 20 días comparezcan a estar a derecho y tomar participación en autos bajo los apercibimientos de ley. Asimismo cita en calidad de terceros interesados a los colindantes: Carmen Soria de López o sus sucesores, Liliana del Valle Picco, Claudia Alejandra Luque, Tomás Ricardo Avaca y sucesores de Argüello, a los fines y bajo los apercibimientos del Art. 784 del C.P.C. Villa Dolores, (Cba.), Oficina 17 de Mayo de 2007. María Leonor Ceballos - Sec.

10 días - 9884 - s/c.

COSQUIN - La Sra. Juez de 1ra. Inst. Civil Com. Conc. y Familia de Cosquín, Córdoba, Dra. Cristina Coste, Secretaria 1 a cargo de la Dra. Nora Palladino en autos "Degliantoni, Oscar J. y Otra - Usucapión", (Expte. Letra D iniciado el 20/11/2001) cita y emplaza a los demandados, sucesores del Sr. Fernando Ortega (h) L.E. Nº 6.664.073 fallecido en Córdoba el 14/12/1977, a los colindantes en su calidad de terceros y/o quienes hoy sean titulares de los inmuebles colindantes, y a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble que se trata de prescribir, para que en el plazo de veinte días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos comparezcan a estar a derecho, tomar participación y deducir oposición bajo apercibimiento de ley. El inmueble objeto del juicio se encuentra inscripto en el Registro de la Propiedad inmueble al Fº 41.207/61, Tomo 165, año 1961, y empadronado en la DGR en la cuenta Nº 2303-0.497.478/3 (Pblo. 11, C.25, S.03, Mz.037, Parc. 007, Mz. y Lt. sin desig.

Superf. 550,00 ms²), siendo su designación catastral: Pblo 11, C.25, S.3, Mz.037, Parc.007, Mz y Lt. sin designación, superficie 550 mts. cuadrados, situado en la ciudad de Cosquín Departamento Punilla Provincia de Córdoba. Se describe como: un lote de terreno urbano con todo lo edificado y clavado y plantado ubicado en calle Obispo Bustos N° 425 de la ciudad de Cosquín, designado como lote 45, manzana 47, compuesto de once metros de frente por cincuenta metros de fondo lo que hace una superficie total de quinientos cincuenta metros cuadrados y linda: al noroeste con calle Obispo Bustos, al sudeste con las propiedades de Rosa Carmen Amistadi de Derra y Teresa Catalina Amistadi de Scarfiello; con de Rosa Carmen Amistadi de Derra y Néstor Adrián Scarfiello, con de Valentín Chanquía y con de Alfonso Benito Bustos y María del Carmen Fernández de Bustos, al sudoeste con la propiedad de Jorge Manuel Pérez y con la propiedad de Fernando Enrique Ortiz, todo según título e informe de la Dirección Provincial de Catastro. El dominio consta en el Registro General de la Propiedad inmueble de Córdoba a nombre de Fernando Ortega (h). Publíquese en el BOLETÍN OFICIAL de Córdoba, diez veces durante treinta días conforme C. de P.C.

10 días - 10495 - s/c.

VILLA MARIA - El señor Juez de 1ra. Instancia, Segunda Nominación Civil y Comercial, Secretaría de la Dra. Daniela M. Hochsprung de la ciudad de Villa María, en los autos caratulados "Municipalidad de Tío Pujio c/ Fedele Víctor Antonio - Prescripción Venteñal", ha dictado la siguiente resolución: Sentencia número ciento noventa y dos, Villa María, ocho de Julio de dos mil cinco. Y Vistos. ... Y Considerando: ... Resuelvo: I) Acoger la pretensión deducida en la demanda y, en consecuencia, declarar que el Sr. Víctor Antonio Fedele, ha adquirido por prescripción, el siguiente bien inmueble: una fracción de terreno, ubicada en zona urbana de la localidad de Tío Pujio, compuesto de dieciocho coma cincuenta metros de frente sobre Bv. Paraguay, por cincuenta y cinco metros de fondo, lo que hace una superficie total de un mil diecisiete cincuenta centímetros cuadrados (1.017,50 cms²) según plano de mensura visado por la Dirección General de Catastro en expediente N° 0033-07941/86, con fecha 18/12/1966, se designa como lote N° 2, que linda al Norte con el lote N° 5, de propiedad de Petronila Remigia Torres de Dick, que consta en el Registro bajo el dominio 43938 del Folio 51752 del año 1950, y con el lote N° 6 de propiedad del Sr. Juan Jelsma que se encuentra registrado bajo el dominio 3174 Folio 4529 del año 1981, al oeste con calle Clara, al Sud con el lote N° 9-A de propiedad del Sr. Abelardo Cavallo y la Sra. Hilda María Caffaratti de Cavallo y que consta bajo el dominio 5918 del Folio 8493 del año 1981 y al Este con Bv. Paraguay, no existiendo inscripción dominial alguna en el Registro General de Propiedad, surgiendo por estudio de títulos de los colindantes, que el titular original habría sido la Compañía Argentina de Tierras e Inversiones Limitada, no pudiendo individualizarse el título, posiblemente anterior a la creación del Registro General. II) Publíquese por edictos, por el término de ley, la presente sentencia en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia y diario autorizado (Arts. 790 y 783 ter del C.P.C. y C. III) Ordenar la inscripción del dominio en el Registro General de Propiedad de la Provincia a nombre del actor. IV) Protocolícese, agréguese copia y hágase saber. Fdo.: Dr. Víctor Adrián Navello - Juez.

10 días - 9303 - s/c.

En los autos caratulados: "Pelliza Elida Angélica - Usucapión- Medidas Preparatorias para Usucapión (Expte. N° 320483/36)" que se tramitan por ante este Juzgado de Primera Instancia y 5ª Nominación en lo Civil y Comercial, Secretaria a cargo de la autorizante, se ha resuelto librar a Ud. el presente a fin de solicitarle que, una vez recibidos y previo los tramites de ley proceda a publicar el siguiente edicto, que se publicará por diez veces a intervalos regulares dentro de un periodo de treinta días: "En autos: "Pelliza Elida Angélica- Usucapión - Medidas preparatorias para Usucapión (Expte. N° 320483/36)" que se tramitan por ante este Juzgado de Primera Instancia y 5ª Nominación en lo Civil y Comercial (Tribunales I, Caseros 551, 2º p., pasillo central), se ha resuelto citar y emplazar a los titulares de dominio, a los colindantes confirmados por la repartición catastral, a los que se consideren con derechos sobre el inmueble que se pretende usucapir y sus herederos para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento. El inmueble a usucapir, según plano de mensura, se describe de la siguiente forma: Dos lotes de terreno designados con los números 25 y 26 de la Manzana "N" del Pueblo Nueva Italia, parte norte del Pueblo Alta Córdoba, Municipio de Córdoba, compuestos ambos lotes, unidos como están, de 19m. de frente por 40m. de fondo, o sea una superficie de 397,60 y 357,17 mts² respectivamente, lindando: al N. con lote 24 (parcela 14); al O. con lote 14; ambos de igual Manzana; al S. con la calle Francia (Tinta); y al E. con la Av. M. T. de Alvear (José de Quevedo); afecta según títulos a las parcelas 30 y 32 de la Manzana "N". Anotado al Dominio 38.632, Folio 50.340, Tomo 202, Año 1976. Que dichos inmuebles registran como titulares a los demandados en los presentes autos a saber: Galli de Daga Vilma Blanca; Leo Primo Galli; Abel Juan Galli; Oscar Sixto Galli; Juan Carlos y Ricardo Julio Galli.

10 días - 9739 - s/c

LA CARLOTA - El Sr. Juez Civil y Comercial de La Carlota, hace saber que en los autos caratulados "Poldoni Ana Rosa y Otro - Usucapión" tramitados por ante la Secretaría N° 1, cita y emplaza a los titulares de dominio y a sus herederos ya quienes se consideren con derecho sobre el inmueble objeto del presente juicio, que se describe infra, para que en el término de cinco (5) días, de vencido el término de publicación de edictos, que será 10 veces en 30 días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (Arts. 783 y 787 Cod. Proc.). Inmueble: ubicado en la localidad de Los Cisnes, Departamento Juárez Celman, Pedanía La Carlota, de la provincia de Córdoba y se compone de las fracciones designadas como lotes 8 (4) 7 (10) de las Mzas, 22 y 23, ubicados sobre calle Bernardo Baudino, y miden sobre dicha calle, el primero lote 8 (4) en su línea A-B 240 mts., línea B-C 50 mts, línea C-D 50,08 mts, línea D-E 253,45, línea E-F 289,80 mts y cerrando la figura F-A 303,02 mts, con una superficie total del terreno de ocho (8) hectáreas cinco mil cuatrocientos (5.400) mts². El segundo lote 7 (10) mide, en su línea G-H 290,36 mts, en su línea H-I 303,14 mts, en su línea I-J 289,85 mts y cerrando la figura en su línea J-G mide 303,50 mts, formando una superficie de ocho (8) hectáreas siete mil novecientos noventa y seis (7.996) mts² con una superficie edificadas de ciento cuarenta y nueve (149) mts². Que dichos inmuebles lindan con: el Lote 8 (4) al norte con calle Bernardo Baudino, al Sur con calle pública si apertura, al

Este con calle Chaco y al Oeste con calle La Rioja, en tanto el lote 7 (10) linda al Norte con calle Bernardo Baudino, al Sur con calle Pública si apertura, al Este con calle Tierra del Fuego y al Oeste con calle Chaco, todo conforme surge del plano de mensura debidamente confeccionado por profesional autorizado y aprobado por la Dirección General de Catastro en expediente N° 0033-84251/04 de fecha 17 de Junio de 2004. Que dicho fundo se encuentra inscripto en el Registro General de la Provincia al Dominio 26136, Folio 32696, Tomo 131, año 1962 y empadronado en la Dirección General de Rentas bajo el número de cuentas 18-01-0335850/5. La Carlota, 28 de Marzo de 2007. Carlos Enrique Nölter - Pro-Sec.

10 días - 9304 - s/c.

COSQUIN - La Sra. Jueza 1ra. Inst. en lo Civil, Com., Concil., y Flia. de Cosquín, Sec. a cargo de la Dra. Nora C. Palladino, en autos "O'Leary Karina Gabriela s/ Usucapión", cita y emplaza a los demandados Sres. Angel Jorge, Juan Barbero, María Jorge de Najle, Rafael Jorge Pedro Navid Jorge Juan Angel Jorge, Emma Jorge, Narcisa Jorge y/o sus herederos, así como también a los mismos en su calidad de colindantes, y todos los que se consideren con derecho al bien a usucapir para que comparezcan a estar a derecho en el lapso de 20 días contados desde el último día de su publicación, bajo apercibimiento de ley. Inmueble a usucapir: lote de terreno ub. en calle Maipú y Cnel. Domínguez de la localidad de Capilla del Monte, Ped. Dolores, Dpto. Punilla, Pcia. de Córdoba, parc. 11, 12, 13, 14; lotes oficiales Nros, 5, 6, 7, 8 de la Mz. Of. 13, designado catastralmente como lote 13 parc. 017 de la Mz. 13, con la sig. Nom. Catastral; Dep. 23, Ped. 01, Pblo. 006, Circ. 04, Sec. 03, Manz. 006, P. 017, que mide y linda: al NO, mide 62,00 m., con calle Maipú, al NE, 50 m. con las parc. 1, 2, 3, 4 lotes 9, 10, 11, 12 (folio 9760 año 1950), al SE mide 62,20 m. con las parc. 7, 8, 9, 10, lotes 1, 2, 3, 4 (folio 9760 año 1950) y al SO mide 50,00 m con la calle Coronel Domínguez, con una superficie total, según mensura de tres mil ciento diez metros cuadrados (3.110,00 ms²). Inscripto en el Reg. Propiedad al Folio: D° 13138, F° 15888, T° 64, año 1946 y D° 8165, F° 9760, T° 40, año 1950. Plano de mensura confeccionado por el Ingeniero Civil Gabriel Gustavo Brassiolo, Mat. Prof. 2185/2 y aprobado por Catastro de la Pcia. de Cba. que afecta en forma total las parcelas Nros. Parcela 11 - lote 5, parcela 12 - lote 6, parcela 13 - lote 7 y parcela 14 - lote 8, las dos primeras de propiedad de Angel Jorge y Juan Barbero y las dos restantes a nombre de María Jorge de Najle, Juan Angel Jorge, Rafael Jorge, Pedro Navid Jorge, Emma Jorge, y Narcisa Jorge, aprobado con fecha 20/6/06, en Expte. Prov. N° 0033-10075/06; Nros. de Ctas. en D.G.R. 23-01-3110832/5, 23-01-3110833/3, 23-01-3110834/1 y 23-01-3110835/0. Ofic., 25 de Abril de 2007. Nora C. Palladino - Sec.

10 días - 9562 - s/c.

LAS VARILLAS - El Juzgado de 1º Inst. en lo Civil y Comercial, de Conciliación, Flia, Instr. Menores y Faltas de Las Varillas, Secr. Dr. Emilio Yupar, en los autos: "Vegas Eduardo Ramón - Usucapión" (Expte. Letra " V" N° 23, del 18/10/99). Se ha dictado la siguiente resolución: Sentencia Número: Doscientos Sesenta y Cuatro. Las Varillas, Tres de Mayo de 2007. Y Vistos... Y Consideración... Resuelvo: 1º) No hacer lugar a la excepcion de falta de acción interpuesta por el Sr. Asesor Letrado Ad- Hoc. 2) Hacer lugar en todas sus partes a la demanda de usucapión, declarando

al actor, Eduardo Ramón Vegas, DNI 21.065.593, titular del derecho de dominio sobre el inmueble designado como " Una fracción de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, ubicada en la quinta letra P de un plano particular correspondiente a la Sección Quintas del Pueblo Las Varillas", al Nor-Oeste de la vía del Ferrocarril Santa Fe (Hoy FCN Gral. Belgrano), Pedanía Sacanta, Departamento San Justo de esta provincia de Córdoba, constando la mencionada fracción de treinta y nueve metros de frente al Sud-Este, por ciento ochenta y seis metros de fondo; lindando: al Sud-Este calle de por medio con la vía del expresado ferrocarril Santa Fe (Hoy FCN Gral. Belgrano); al Sud- Oeste, con de Canavosio Hermanos, al Nor-Este, con la quinta letra V de los Sres. Visconti, hoy Bettina Milesi de Bianciotto, y al Nor-Oeste, con la quinta letra Q de Don José Ceballos", inscripto en el Registro General de la Provincia bajo el Dominio 3303, Folio 4009, T, 17, Año 1955. 3) Oportunamente, ofíciase al Registro General de la Provincia a los fines de que proceda a inscribir el inmueble a nombre de la actora, debiendo publicarse por edictos esta resolución en los términos previstos en el art. 790 del C.P.C.C. 4) Imponer las costas por su orden, a cuyo fin se regulan los honorarios de los Dres. José Luis Baldrich y Juan Manuel Baldrich, en conjunto y proporción de ley, en la suma de Pesos dos mil novecientos sesenta con treinta y un centavos (\$ 2.960,31); los de los Drs. Roberto Biazzi y Guillermo Biazzi, en conjunto y proporción de ley, en la suma de Pesos: Un mil setecientos setenta y seis con dieciocho centavos (\$ 1.776,18); los del Dr. Marcelo Eduardo Cersofios en la suma de Pesos: Noventa y ocho (\$ 98). Protocolícese, hágase saber y dése copia. Fdo. Amalia Venturuzzi - Juez- Las Varillas, 17 de Mayo de 2007.

10 días - 10211 - s/c.

El Sr. Juez de 1º Inst. y 51º Nom. Civil, y Comercial de la ciudad de Córdoba, Secretaria Dra. Silvia S. Ferrero en los autos: " Giordano Aldo - Usucapión - Expte. 564513/36" ha resuelto cita y emplazar a los herederos de Inocencia Rosa Alfonso para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Fdo. Rodolfo Alberto Ruarte - Juez; Silvia S. Ferrero - Secretaria. Córdoba, 9 de Noviembre de dos mil seis.

10 días - 10305 - s/c.

El Sr. Juez de 1º Inst. y 44º Nom. C y C. de Córdoba, Secretaría a cargo de la Dra. María Eugenia Martínez, en autos: "SIRAVEGNA, Catalina Dominga y otro - Declarativo - USUCAPION", Expte. 384802/36, cita y emplaza al colindante: Alipio Leonor Silvano o Leonor Silvano Alipio, para que en el plazo de veinte días comparezca a estar a derecho y pida participación como tercero interesado, bajo apercibimiento de ley. El inmueble que se pretende usucapir se describe cómo: Un lote de terreno actualmente edificado, ubicado en calle Costa Rica 2823 de Barrio Alto General Paz del Municipio de esta ciudad de Córdoba, departamento Capital que, según plano de mensura de posesión confeccionado por el Ingeniero Juan C. Carrasco, Matrícula Profesional 2356-8 y aprobado por la Dirección General de Catastro en Expte. Prov. 0033-078433/2003, se designa como LOTE VEINTIUNO de la MANZANA G y mide ocho metros ochenta y cinco centímetros de frente al Sud Este, por veintidós metros cincuenta centímetros de fondo lo que hace una superficie de CIENTO NOVENTA METROS

VEINTIOCHO DECIMETROS CUADRADOS, lindando: al Sud-Este con calle Costa Rica, al Nor-Oeste con Parcela 3, Lote 21 de Faustino Ramón Roque Acevedo; al Sud-Oeste en parte con Parcela 17, Lote 35 de Leonor Silvano Alipio, Parcela 18, Lote 36 de Juan Carlos Rodríguez, y parte de la Parcela 19, Lote 37 de José Ramón Sanchez, María Filomena Mahl de Sanchez y Rafael Sanchez; y al Nor-Este con Parcela 15, Lote 33 de Liborio Cayetano Polizza. Córdoba, 22 de Mayo de 2007. Sec. Dra. María Eugenia Martínez -

10 días - 10820 - S/C.--

EL Señor Juez de 1ª Inst. y 4ª Nom. Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, Secretaría de la Dra. Corradini de Cervera, en autos caratulados: "SOLIS, SEVERO TRISTAN C/ CISNERO, BAUTISTA ANSELMO - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" - (EXPEDIENE Nº 617321/36) - ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA NUMERO CIENTO CINCUENTA Y OCHO. Córdoba, 21 de mayo de 2007. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO ... RESUELVO: I) Tener presente el allanamiento expreso formulado a fs. 70 de autos por el titular dominial del inmueble Señor Bautista Anselmo Cisnero. Hacer lugar a la demanda de usucapion promovida por el Señor Severo Tristan Solís, DNI Nº 14.540.942, declarándolo titular del derecho de dominio del inmueble que, según plano de mensura confeccionado por el Ing. Agrim. Héctor S. Sasia, aprobado por la Dirección de Catastro de la Provincia por Expediente Nº 0033-85015, el 9 de junio de 2004, se encuentra ubicado en la zona rural de Capilla de Remedios, Pedanía Remedios, Departamento Río Primero de esta Provincia de Córdoba, se describe como: LOTE 2121-0074, que tiene las siguientes medidas superficie y límites: Al Norte, partiendo del punto G, con un ángulo de 94° 26'50" y una distancia de trescientos cincuenta y siete metros cuarenta y ocho centímetros, se llega al punto H; partiendo de este punto con un ángulo de 265° 52'30" y una distancia de doscientos sesenta y dos metros treinta y cinco centímetros, se llega al punto A; desde este punto con un ángulo de 90° 06'30" y una distancia de ocho metros veinte centímetros, se llega al punto B; Al Este, partiendo del punto B, con un ángulo de con un ángulo de 90° 00'00" y una distancia de ochocientos cincuenta y nueve metros, se llega al punto C; Al sur, partiendo del punto C, con un ángulo de 87° 22'20" y una distancia de cuatrocientos sesenta y dos metros un centímetro, se llega al punto D; y al Oeste, partiendo del punto D, con un ángulo de 93° 02'30" y una distancia de doscientos setenta y tres metros cuarenta y un centímetro, se llega al punto E; desde este punto con un ángulo de 84° 08'30" y una distancia de noventa y seis metros cincuenta centímetros, se llega al punto F; desde este punto con un ángulo de 275° 00'50" y una distancia de doscientos ochenta y seis metros dieciocho centímetros, se llega al punto G, que cierra el polígono. Todo lo cual hace una superficie de veintitrés hectáreas nueve mil doscientos setenta y nueve metros cuadrados; que linda: Al norte, Luis Gianella; Al Este, Cesar Eduardo Amuchástegui; Al sur, Bautista Anselmo Cisnero y Al oeste, Luis Gianella. II) Ordenar la anotación preventiva de la sentencia, con mención de su registración, en el siguiente dominio por resultar afectado Parcialmente, Matrícula Nº 559116, a nombre de Bautista Anselmo Cisnero, conforme lo determina el art. 789 del CPCC. III) Hágase saber por edictos que se publicarán en la forma prevista por el art. 783 del CPCC. IV) Oficiase

al Registro Gral. de la Provincia a los fines de la inscripción del dominio en nombre del usucapiente, previo los informes y trámites de ley. V) Imponer las costas por el orden causado, según lo expresado en el considerando respectivo, no regulándose en consecuencia, en esta oportunidad, y en virtud de lo dispuesto por el art. 25 de la ley 8226, los honorarios de los profesionales intervinientes. PROTOCOLICESE, HAGASE SABER Y DESE COPIA. Fdo. María de las Mercedes Fontana de Marrone- Juez.

10 días - 10914 - s/c.-

VILLA DOLORES - En autos "Murua Sara Línea - Usucapion", que tramitan por ante este Juzgado C.C. y C. de 1ra. Inst. y 1ra. Nom. Sec. 2º de Villa Dolores, se ha resuelto citar y emplazar como terceros interesados a Manuel Altamirano, Lorena Mendoza y Bruce Hedger y a quienes se consideren con derecho al inmueble que seguidamente se describe, para que en el plazo de treinta días y bajo los apercibimientos de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación en los autos referidos. El inmueble de que se trata es una fracción de terreno ubicada en la localidad de Luyaba, Departamento San Javier, Pedanía Luyaba de la Provincia de Córdoba. Según el plano de mensura confeccionado por el Ing. Agrimensor Carlos E. Villalba (Mat. Prof. 1039/1 CAC), con aprobación técnica de la DGC (Expte. 0033-70802/3) el predio mide: desde el punto 1-2: 386,42 mts; desde el punto 2-3: 191,03 mts.; desde el punto 3-4: 96,01 mts., desde el punto 4-5: 59,91 mts, desde el punto 5-E: 40,16 mts, desde el punto E-6: 58,70 mts, desde el punto 6-7: 40,01 mts, desde el punto 7-F: 23,78 mts, desde el punto F-8: 43,54 mts y finalmente cerrando el perímetro, desde el punto 8-1: 216,18 mts., lo que hace una superficie total de siete hectáreas, cinco mil seiscientos cuarenta y seis metros cuadrados (7 hs. 5646 ms2). Sus colindancias actuales son las siguientes: al costado Norte: (puntos 1-2) con Camino Público; al costado Este: (puntos 8-1) con Lorena Mendoza y Bruce Hedger, al costado Sur: (puntos 4-5, 5-E; E-6, 6-7; 7-F y F-8) con Camino Público y al costado Oeste: (puntos 2-3, 3-4) con Ruta Provincial "Camino de la Costa" (asfalto). En la Dirección General de Catastro figura una mayor superficie a nombre de Manuel Altamirano, número de cuenta 2904-0433731/7. Fdo.. Dra. Graciela C. de Traversaro - Juez. Dra. María Leonor Ceballos - Sec. Oficina, 26 de Febrero de 2007.

10 días - 9963 - s/c.

VILLA DOLORES - En autos "Ortiz de Herrera Noemí Selma - Usucapion" que tramitan por ante este Juzgado C. C. y C. de 1ra. Inst. y 1ra. Nom. Sec. Nº 2 de Villa Dolores, se ha resuelto citar y emplazar a los sucesores de Herbert Santiago Kramer y Dora Nérida Kramer de Suárez Ojeda, a los terceros interesados en los términos del Art. 784 del CPC y C (Ley 8465) a saber: Antonio Lorenzo Gregory, Antonio Las Heras, Guillermo Segundo Arregui, Martín Reartes, Matías Martínez y a todos aquellos quienes se consideren con derecho al inmueble que seguidamente se describe, para que en el plazo de veinte días subsiguientes a la última publicación del presente edicto, comparezcan a estar a derecho y tomen participación en los autos referidos, todo bajo apercibimiento de ley. El inmueble de que se trata es una fracción de terreno ubicada en la localidad de Luyaba. Departamento San Javier, Pedanía Luyaba de la provincia de Córdoba. Según el plano de mensura confeccionado por el Ing. Agrimensor Carlos E. Villalba (mat. Prof. 1039/1 CAC) con

aprobación técnica de la DGC (Expte. 0033-80119/03) el predio mide: desde el punto 1-2: 143,60 mts, desde el punto 2-3: 111,61 mts, desde el punto 3-4: 8,73 mts, desde el punto 4-5: 150,39 mts; desde el punto 5-6: 33,32 mts, desde el punto 6-7: 49,37 mts, desde el punto 7-8: 7,43 mts, desde el punto 8-9: 22,93 mts, desde el punto 9-10: 206,15 mts y finalmente cerrando el perímetro desde el punto 10-1: 407,66 mts, lo que hace una superficie total de seis hectáreas nueve mil ochocientos cuarenta y cuatro metros, sesenta y nueve centímetros (6 hs 9844,69 ms2). Sus colindantes actuales son las siguientes: al costado Norte (puntos 3-4, 4-5, 5-6) con calle pública, al costado Este (puntos 6-7, 7-8, 8-9 y 9-10) con Ruta Provincial "Camino de la Costa" (asfalto); al costado Sur: (puntos 10-1) con Antonio Lorenzo Gregory (parcela 3, Fº 12867 Aº 1982) y Antonio Las Heras (Parcela 2, Fº 6735, Aº 1957) y finalmente al costado Oeste: (puntos 1-2, 2-3) con Camino Público y Posesión de Guillermo Segundo Arregui (sin datos de dominio, sin nomenclatura). En la Dirección General de Catastro de la provincia, figura empadronado en la cuenta 29-04-0363350/8, Manzana 11, lote 1 a nombre de Herbert S. Kramer y Dora N. Kramer de Suárez Ojeda. Fdo.: Dra. Graciela C. de Traversaro - Juez. Dra. María Leonor Ceballos - Sec. Oficina, 9 de Marzo de 2007.

10 días - 9962 - s/c.

VILLACURABROCHERO - El Sr. Juez de 1ra. Instancia con Competencia en lo Civil, Comercial, Conciliación, Menores, Familia y Faltas de la localidad de Villa Cura Brochero, Secretaría Unica a cargo de la Dra. Laura Urizar, cita y emplaza bajo apercibimiento de ley, a comparecer a estar a derecho en los autos caratulados "Pascual Sergio Gabriel - Usucapion", a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el inmueble que se describe como: Un lote de terreno con todo edificado, plantado y clavado que contiene ubicado en zona rural, de la pedanía Tránsito, Departamento San Alberto, provincia de Córdoba, en el lugar denominado Loma del Espinillo donde se unen los ríos Taruca Pampa y el de La Hornilla cuya nomenclatura catastral es Dpto. 28-Ped. 03- Hoja 204 - Parcela 204-3203; que forma un polígono irregular y, que según plano de mensura confeccionado y suscripto por el ingeniero Agrimensor Carlos Eduardo Villalba, mat. Prof. 4039/1, Exp. Prov. Nº 0033-56161/02, visado en la fecha 26/8/2002 por la Dirección General de Catastro, mide: por su costado S una línea quebrada conformada por tres tramos, con dirección O-E, entre los pto. 1-2, 447,57 ms, entre los pto. 2-3, 218,54 mts, y entre los pto. 3-4, 276,98 mts por su costado E, desde el pto. 4, una línea recta con dirección S-N, que mide entre el pto. 4-5, 315,58 mts, por su costado N, una línea recta con dirección E-O, que desde el pto. 5 mide, entre los pto. 5-6, 518,79 mts y cerrando el polígono por su costado O, una línea con dirección N-S, que entre los pto. 6-7, 293,89 mts y de allí una línea perpendicular, a la línea conformada por los pto. 6-7, con dirección E-O, que entre los pto. 7-1 mide 272,05 mts, lo que hace una superficie total de 22 ha. 9186 mts2. El lote de terreno descripto linda por su costado E, con ocupación de Federico Pedernera, por su costado S, en parte con posesión de Federico Pedernera y en parte con el río La Hornilla, por su costado O con el río Taruca Pampa o de La Laguna Verde y por su costado N, con ocupación de Tomás Cuello. Desde el pto. 1 hacia el O., se encuentra la intersección o unión de los ríos La Hornilla y

Taruca Pampa o Laguna Verde, conformado a su vez el río Panaholma. El terreno tiene acceso por medio de un vado de hormigón, del tipo sumergible que atraviesa transversalmente el río de La Hornilla. La fracción de terreno no afecta dominio alguno. El único antecedente relacionado con el terreno es la Hoja Registral Gráfico 204, no posee número de rentas, no esta inscrita al catastro municipal de ninguna Comuna y/o Municipalidad. Oficina, Villa Cura Brochero, 25 de Octubre de 2005. Laura Urizar de Agüero - Sec.

10 días - 9961 - s/c.

El Sr. Juez de 1ra. Inst. y 10º Nom. Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, Sec. Romero de Manca, en autos "Risso Graciela Noemí - Usucapion - Medidas Preparatorias para Usucapion" (Expte. 559743/36) cita y emplaza a comparecer en el carácter de terceros interesados para que en el término de 10 días comparezcan y hagan valer los derechos que pudieran corresponderles bajo apercibimiento de ley a Isolina Concepción Di Bernardo y Enrique Leo Di Bernardo y Gambino, con domicilio en la ciudad de Unquillo, y Enzo Alfredo Macario y Antocich, con domicilio en la ciudad de Unquillo, y Enzo Alfredo Macario y Antocich, con domicilio Avda. Pellegrini Nº 1873, Rosario, Pcia. de Santa Fe como colindantes y a María Priano de Pringet con domicilio en Poeta V. Barbieri Nº 2365, Bº Centro de la ciudad de Unquillo y/o calle 25 de Mayo Nº 92, Piso 2º, Dpto. "C" de Quilmes, provincia de Buenos Aires, como usuaria registrada en la Municipalidad de Unquillo (Art. 784 inc. 2º CPCC). Cítese asimismo y por igual término a quien figura como titular dominial, Sra. Hubertina Margarita Manuela Moros de Priano, con domicilio en calle Mendoza Nº 2541, Dpto. 4, Capital Federal, para que comparezca bajo apercibimiento y a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble motivo de las presentes actuaciones, para que comparezcan y hagan valer sus derechos bajo apercibimiento de ley éstos últimos, dentro del plazo de veinte días a contar de la última publicación de edictos, la que deberá efectuarse en el BOLETÍN OFICIAL por diez veces a intervalos regulares dentro del plazo de treinta días, sobre el inmueble identificado como un lote de terreno baldío ubicado en Av. Spilimbergo Nº 1135, del Municipio de la ciudad de Unquillo, pedanía Río Ceballos, Departamento Colón, provincia de Córdoba, siendo sus medidas: veintidós metros setenta decímetros (22,70 mts) en frente al Oeste sobre Av. Spilimbergo: veintiséis metros cincuenta y cinco decímetros (26,55 mts) en su contrafrente al Este, cuarenta y cuatro metros sesenta centímetros (44,60 mts) en el costado Norte y treinta y nueve metros veinticinco centímetros (39,25 mts) en el costado sud, con una superficie total de un mil veintitrés metros cuadrados (1.023 mts2); lindando al Norte con lote treinta y dos; al Sud con Pasaje Warnes; al Este con lote diez y al Oeste, con Av. Spilimbergo, siendo sus colindantes confirmados Enzo Alfredo Macario y Antocich, Isolina Concepción Di Bernardo y Enrique Leo Di Bernardo y Gambino. Publíquense edictos por diez veces a intervalos regulares dentro del plazo de treinta días en BOLETÍN OFICIAL. A los fines de la exhibición de edictos cumplimentese con el Art. 785 CPCC. Notifíquese, Mónica I. Romero de Manca - Sec.

10 días - 10440 - s/c.

La Sra. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de Córdoba y 12º Nominación de esta ciudad de Córdoba, ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 21 de Marzo de 2007.

Estando cumplimentado con el prescripto por el Art. 781 del C. de P.C. Imprímase a la presente demanda de usucapión el trámite de juicio ordinario. Cítese y emplácese a los titulares dominio Sres. Tomás Antonio de Villafañe Lastra, Manuel García Faure, Elena García Faure de Garro, Fernando García Faure, Ofelia García Faure de Alvarez, Carmen García Faure de Villafañe Lastra, Octavio García Faure, Humberto Alfredo Javier García Faure y Elena García Cima de Esteve, del inmueble que a continuación se describe según planos: una fracción de terreno con la casa en él edificada y demás adherido al suelo ubicada en esta ciudad de Córdoba, calle San Jerónimo N° 638 formando esquina con el Bv. Weelwright fracción que mide su lado Norte que va desde el punto A al B 8,66 mts. de frente sobre calle San Jerónimo, hacia el Sur y desde el punto B al C mide 12,60 mts. sobre el Bv. Weelwright hoy J. D. Perón, desde el punto C al D mide 47,40 lindando con las parcelas de 37, 38, 7, 8; su lado Sud que va desde el punto D al E mide 16,70 mts, lindando con Parcela 9; su lado Oeste que va desde el punto E al F mide 29,32 mts. desde este punto y hacia el Este y hasta el punto G mide 1,70 mts desde el punto G al A cerrando la figura mide 29,85 mts. lindando con Parcela 4 y un fondo de 56,40 mts., el contrafrente Sud mide 15,05 mts, sobre el costado Oeste y a la altura de los 29,85 mts. tiene un martillo a favor de 1,70 mts, lo que hace una superficie aproximada de Ochocientos cuarenta y seis metros cuadrados lindando al Norte calle San Jerónimo, al Este con Bv. Juan Domingo Perón, y Parcelas 37, 38, 7 y 8 al Sud con parcela 9; para que en el término de veinte días subsiguientes al de la publicación de edictos comparezcan a estar a derecho. Cítese y emplácese a los colindantes actuales señores José Benito Bernabeu, Antonia María Silvia Bernabeu de Sosa, Francisco Italo Brassiolo y María Itala Brassiolo y Alberto Azar e Irma Inés Ames de Azar, Adriana Cecilia Molina y/o Bernardo Floro Shifrin (parc. 4) y a los que se consideren con derechos sobre el inmueble que se pretende usucapir en calidad de terceros interesados y a fin que concurran a deducir oposición lo que podrán hacer hasta dentro de los seis días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos a cuyo fin publíquense edictos por el término de diez días a intervalos regulares en un período de treinta días en el BOLETÍN OFICIAL y diario a elección. ... Dése intervención al Fisco de la Provincia de Córdoba y a la Municipalidad de Córdoba. Oportunamente traslado por diez días. Fdo.: Marta S. González de Quero - Juez - Irene C. Bueno de Rinaldi - Sec. Cba. 9 de Abril de 2007.

10 días - 6182 - s/c.

El J. C.C. y Con. 1ra. I. 2da. Nom. de V. Dolores, Sec. Dr. Gutierrez en autos "Torre Lorena Astrid - Usucapión", cita y emplaza a los terceros interesados y colindantes: Guillermo Ramón Lojo, Nilda Dolores de Torres de Lojo, Horacio Muñoz, Andrés Díaz, Gonzalo Tapia, Martha Ferreyra de Tapia, Marcelo Díaz y Ricardo Díaz y a quienes se consideren con derecho sobre un inmueble que se trata de prescribir, ubicado en el lugar denominado "Las Pampillas", pedanía San Javier, Departamento San Javier de la Provincia de Córdoba, con todo lo clavado, plantado y adherido al suelo que contiene, designado como lote N° 2541-4012, que mide en su costado Oeste de AB=27,98 mts. con ángulo de 106°57'03"; en su costado Sur de BC=46,81 mts. con ángulo de 106°33'45"; CD=43,38 mts. en la misma dirección con ángulo de 143°40'18"; DE=13,25 mts. en la misma dirección

con ángulo de 199°02'45"; EF=4,70 mts. en la misma dirección con ángulo de 212°02'51"; FG=53,47 mts. en dirección Sur con ángulo de 170°37'31"; GH=41,80 mts. en la misma dirección con ángulo de 188°09'24"; HI=29,30 mts. en la misma dirección con ángulo de 161°02'39"; IJ=50,14 mts. en dirección Este con ángulo de 138°02'40"; JK=9,68 mts. en la misma dirección con ángulo de 193°07'10"; KL=21,01 mts. en la misma dirección con ángulo de 211°37'21"; LM=22,85 mts. en la misma dirección con ángulo de 161°36'02"; MN=36,32 mts. en dirección Norte con ángulo de 84°36'13"; NO=19,36 mts. en la misma dirección con ángulo de 177°49'30"; OP=87,38 mts. en la misma dirección con ángulo de 176°40'43"; PQ=92,72 mts. en dirección Oeste con ángulo de 86°18'01"; QA=200,61 mts. en dirección Oeste con ángulo de 182°06'04"; todos estos registros expresados en metros y que cierran todo el perímetro; que linda la Norte: con posesión de Guillermo Ramón Lojo y Nilda Dolores de Torres de Lojo; al Este: con posesión de Horacio Muñoz y posesión de Andrés Díaz; al Sur: con camino público de por medio con posesión de Gonzalo Tapia y Martha Ferreyra de Tapia; y al Oeste: con posesión de Marcelo Díaz y Ricardo Díaz y cuenta con una superficie total de veintisiete mil ochocientos diecisiete con noventa y ocho metros cuadrados (27.817,98 mts²) para que en plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho en los autos precitados, bajo apercibimientos de ley. Of. 21 de Marzo de 2007. Antonio Humberto Gutierrez - Sec.

10 días - 5512 - s/c.

El J. C.C. y Con. 1ra. I. 1ra. Nom. De V. Dolores, Sec. Dra. Heredia de Olmedo, en autos "Ponce Isabel Teresa - Usucapión", cita y emplaza a los terceros interesados Diógenes Urquiza, Colindantes: Juan Adolfo Urquiza, Emiliano Sosa, Aldo Salinas, Dominga Vallejos de Agüero, Berta Vallejos, David Urquiza y Susana Estivill y a quienes se consideren con derechos sobre un inmueble que se trata de prescribir, ubicado en el lugar denominado "Cruz de Caña", Pedanía Talas, Departamento San Javier de la provincia de Córdoba, con todo lo clavado, plantado y adherido al suelo que contiene, designado como Lote n° 2912-4086, que mide en su costado Norte de AB=49,57 en dirección Este con ángulo de 136°37'17"; BC=68,20 en la misma dirección con ángulo de 179°30'45"; CD=58,14 en la misma dirección con ángulo de 180°37'98"; DE=19,75 en dirección Norte con ángulo de 226°54'48"; EF=62,45 en dirección Este con ángulo de 119°27'41"; FG=4,55 en la misma dirección con ángulo de 119°16'18"; GH=35,67 en la misma dirección con ángulo de 240°38'01"; HI=39,74 en la misma dirección con ángulo de 183°58'03"; IJ=14,53 en la misma dirección con ángulo de 185°32'34"; JK=26,18 en la misma dirección con ángulo de 170°11'52" en su costado Este KL=43,90 en dirección Sur con ángulo de 94°52'48"; LM=17,69 en la misma dirección con ángulo de 172°46'39"; MN=8,80 en la misma dirección con ángulo de 267°06'35"; NO=27,80 en la misma dirección con ángulo de 117°02'38"; OP=24,74 en la misma dirección con ángulo de 155°31'40"; PQ=40,91 en la misma dirección con ángulo de 140°39'22"; en el costado Sur de OR=57,58 en dirección Oeste con ángulo de 136°36'09"; RS=14,85 en la misma dirección con ángulo de 161°5°06"; ST=89,95 en la misma dirección con ángulo de 195°03'12"; TU=87,04 en la misma dirección con ángulo de 173°06'00"; UV=6,30 en la misma dirección con ángulo de 227°31'08"; VW=

103,62 en la misma dirección con ángulo de 127°36'24" y en el costado Oeste de WX=64,77 en dirección Norte con ángulo de 105°29'37"; y de XA=10,23 en la misma dirección con ángulo de 142°01'25", todos estos registros expresados en metros y que cierran todo el perímetro, que linda al Norte: con posesión de Aldo Salinas, posesión de Juan Adolfo Urquiza; al Este: con posesión de Emiliano Sosa, posesión de David Urquiza y Posesión de Susana Estivill, al Sur: con posesión de Berta Vallejos, posesión de Dominga Vallejos de Agüero y calle Pública y al Oeste: calle Pública, y cuenta con una superficie total de cuatro hectáreas ocho mil setecientos sesenta y ocho, treinta y ocho metros cuadrados (4 has. 8768,38 mts²) para que en el plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho en los autos precitados, bajo apercibimientos de ley. Of. 1 de Marzo de 2007. Cecilia María H. De Olmedo - Sec.

10 días - 5513 - s/c.

RIO CUARTO - El Sr. Juez en lo Civil y Comercial de 1ra. Instancia y 2da. Nominación de la Ciudad de Río Cuarto, Dra. Graciela del Carmen Filiberti, Secretaría a cargo de la Dra. Andrea P. Sola, en autos caratulados "Ferrero Miguel Ángel - Usucapión" cita y emplaza a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble rural ubicado en la sección Quintas de Sampacho, Pedanía Achiras, Departamento de Río Cuarto, Pcia. de Cba. consistente en una fracción de terreno que configura un polígono irregular de 35 hectáreas 6377 metros cuadrados de sup. que en plano de mensura practicado por el Ing. Agrimensor Arnaldo Buffarini, Mat. Prof. N° 1254/1, visado por la Dirección Gral. de Catastro en fecha 1 de Julio de 2003, en expediente N° 0033-7345003, se designa como parcela N° 37269-04776, polígono A,B,C,D,E,F,G,H,I,A.- La presente posesión afecta en forma total a la fracción de terreno empadronado en la DGR, a nombre de Miguel Ángel Ferrero, bajo la cuenta N° 2401-2.2026214 cuyas colindancias son: al NE calle publica s/n y SE con ruta provincial N° 4 y que consta de la sgtes medidas lineales: 504,88m en su costado NE, desig. como lado I-A, desde el extremo E., de dicho lado, desig. como vértice I, y con ángulo interno de 91° 46' 05", con rumbo hacia el SE, se tiene el lado H-I que mide 650,47m; desde este vértice desig. con la letra H y con ángulo interno de 102° 38' 20", el lado SE es una línea quebrada en tres tramos que partiendo del esquinero vértice G, rumbo O. Lado G-H 72,35m, con ángulo interno de 217° 48' 30" vértice G, rumbo SO lado F-H 23,84m de aquí con ángulo interno de 129° 23' 53" vértice F rumbo Oeste lado E-F 462, 54m, el lado SO una línea quebrada en cuatro tramos que partiendo del vértice E con ángulo interno de 82° 16' 25" se tiene el lado desig. D-E que mide 102,90m, desde este vértice desig. con la letra D, y con rumbo hacia el NO, con ángulo interno de 182° 46' 00", se tiene el lado C-D que mide 251,38m desde este vértice desig. con la letra C con rumbo hacia el NO, con ángulo Interno de 182° 58' 30", se tiene el lado B-C que mide 99,48m, desde este vértice desig. con la letra B con rumbo NO, con ángulo interno de 181° 22' 35", se tiene el lado A-B cierre de la figura mide 247,17m, lo que encierra una sup. de 35 Has. 6.377m². 9 de Mayo de 2007. Solá, Sec..

10 días - 9925 - s/c.

VILLA DOLORES - En los autos caratulados "Rincón Elva - Usucapión", que tramitan por

ante el Juzg. C.C.C. de 1ra. Inst. 2da. Nom. de Villa Dolores, Secretaría N° 4, se ha dictado la siguiente resolución: Sentencia número: ciento quince. Villa Dolores, 31/7/1996. Y Vistos: ... Y de los que Resulta ... Y Considerando: ... Resuelvo: a) Hacer lugar a la demanda de usucapión deducida por Elva Rincón, en todas sus partes, y en consecuencia, declarar que la nombrada es titular del derecho real de dominio, obtenido por prescripción adquisitiva veintañal, sobre un inmueble con todo lo edificado, clavado, plantado y demás adherido al suelo, y mejoras que contiene, ubicado en la localidad de La Paz, pedanía La Paz, Departamento San Javier, provincia de Córdoba y que mide en su costado norte: ptos de B-C 55,10 mts, en su costado Sud, ptos de A-D: 54,76 mts, en su costado Este: ptos de A-B: 53,54 mts y en su costado Oeste: ptos del C-D 46,46 mts, todo lo que hace una superficie total de dos mil setecientos veintinueve con treinta y siete metros cuadrados (2729,37 mts²) y que linda calle Norte con Mariano Moreno, al Sur con José Antonio López, al Este con calle Santa Fe y al Oeste con Justina o Justiniana Hueto de Cabo, conforme plano de mensura suscripto por el Ingeniero Civil Raúl A. Nicotra, y debidamente visado por la Dirección General de Catastro. B) Diferir la regulación de honorarios profesionales del Dr. Mario Roberto Quevedo para cuando exista base definitiva para sus cálculos. C) Notifíquese la presente resolución por edictos a publicarse en el diario BOLETÍN OFICIAL y diario a sortearse en Superintendencia en el modo dispuesto por los Arts. 14 y 7 de la Ley de la materia. C) Ordenar la inscripción de la presente resolución en el Registro Público de la Provincia, después de transcurrido el plazo determinado por el Art. 15 de la citada ley. E) Cumplimentese las demás formalidades de ley, oportunamente, oficiase a los fines de la inscripción. Protocolícese, y dése copia. Fdo.: Dra. María del C. Cortez O. de Vicente - Juez. Of. 25 de Abril de 2007. Antonio Humberto Gutiérrez - Sec.

10 días - 8157 - s/c.

VILLA DOLORES - El Juzgado de 1ª Nom. en lo Civil, Comercial y Conciliación de la ciudad de Villa Dolores, a cargo de la Dra. Graciela C. de Traversaro, Sec. N° 2 a cargo de la Dra. María Leonor Ceballos, en los autos "Carrizo Fabián Gustavo s/ Usucapión", cita y emplaza a quienes se consideren con derecho, y en su calidad de terceros a la Pcia. de Córdoba, en la persona del Sr. Procurador del Tesoro, y a los colindantes Cleandro Chedufau y Juan Hermenegildo Mercau, para que en el término de treinta días y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación en los autos, con respecto al siguiente inmueble que se pretende usucapir, a saber: Ubicado en Pje. Altos de Piedra Blanca, Pedanía Talas, Dpto. San Javier, aprobado por la Dirección de Catastro, Exp. N° 0033-78114/03, de fecha 25/03/2004, Nomenclatura Catastral N° 2905-0434866/9, sin inscripción dominial, se extiende al Norte, del punto A-B, 192,07 mts, al Este, del punto B-C, 146,15mts; al Sud, del punto C-D, 100,43 mts, del punto D-E, 38,66mts, del punto E-F, 33,23 mts, del punto F-G, 48,37 mts; y al Oeste, del punto G-H, 24,91 mts y del punto H-A, 23,89 mts los que hace una superficie total de 2ha. 572,41m²; colindando al Norte y Este, con Cleandro Chedufau, al Sud, con Juan Hermenegildo Mercau; y al Oeste con calle Pública, denominada San Roque, Fdo. Dra. Graciela C. de Traversaro, Juez- Dra. Leonor Ceballos,

Secretaría, Villa Dolores 26 de Mayo de 2006.
10 días - 10987 - s/c.

ALTA GRACIA - La Sra. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Com. Concil. y Flia. de Alta Gracia, Secretaría Dra. Mariela Ferrucci, en autos "Uribe Uribe Francisco y Ot. S/ Medidas Preparatorias", cita y emplaza a Mardirossian Koren, Merdirossian Crigor y Merdirossian Arán y/o sus Sucesores, como titulares del dominio afectado y a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble objeto del juicio, que se ubica en calle Armenia esquina cortada, del Barrio El Cañito Sección "B" de la Villa Carlos Pellegrini de la ciudad de Alta Gracia, departamento Santa María de esta provincia de Córdoba, designada como lotes doce, trece y catorce de la Manzana Letra "M" en el plano especial de sus antecedentes, que los tres lotes miden una superficie total de dos mil veintitrés metros con cuarenta y cuatro centímetros cuadrados (2023,44 ms²) que los colindantes actuales de dicho inmueble según plano de mensura son: al Noreste calle Armenia; al Sudoeste Parcela 10 lote 3 - Raúl Tonani y Parcela 8 de Teresa Isabel Rodríguez; al Sudeste calle Cortada; al Noroeste con Parcela 4-Lote 11 de Italia Teresa Virga; para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cita y emplaza como terceros interesados en los términos del Art. 784 del C.P.C.C. a la provincia de Córdoba, a la Municipalidad de Alta Gracia y a los colindantes denunciados y que surgen del Oficio de Catastro, Virga de Cuñada Helia, Tonani Rubén Corral, Teresa Isabel Rodríguez, Bizikyán Kikor por cédula a los domicilios consignados que surgen de catastro y por edictos a publicarse en la forma determinada supra. Fdo.: Dra. Vigilanti - Juez. Dra. Ferrucci - Sec. Oficina, 23/4/2007.

10 días - 8686 - s/c.

ARROYITO - Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la Quinta Circunscripción Judicial de la Provincia de Córdoba, con asiento en la Cdad. de Arroyito, Dr. Alberto Luis Larghi, Sec. a cargo de la Dra. Marcela Palatini, en autos caratulados "Guevara, María Rosa - Usucapión", se ha dictado la siguiente resolución: Sentencia N° sesenta y siete del 29 de Marzo de 2007. Y Vistos: ... y Considerando: ... Resuelvo: 1) Hacer lugar a la demanda y, en consecuencia, declarar la adquisición, por parte de la señora María Rosa Guevara, DNI. 13.128.468, del dominio sobre el inmueble que se describe al punto 1 de los vistos de la presente resolución, por la posesión pública, pacífica, continua e ininterrumpida realizada con ánimo de dueño por el término de ley. 2) Notifíquese la presente resolución por edictos a publicarse en el BOLETÍN OFICIAL y en otro matutino de amplia circulación en la zona, de conformidad con los Arts. 790 y 783 ter del CPC. 3) Ordenar la inscripción del bien a nombre de la nueva titular, a cuyo fin, una vez firme la presente, oficiarse al Registro General de la Provincia. 4) Costas a la parte actora. Regular provisoriamente los honorarios de los Dres. Henry Javier Gil y Eduardo José Bernardi, en conjunto y proporción de ley, en la suma de pesos trescientos sesenta y siete (\$ 367). Protocolícese y notifíquese. Fdo.: Alberto Luis Larghi - Juez. Arroyito, 3 de Mayo de 2007.

10 días - 8886 - s/c.

VILLA MARIA - El Sr. Juez de 1ra. Instancia y 3ra. Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Villa María, Secretaría a cargo de la

Dra. Norma S. Weihmüller, en autos caratulados "Isa, Alejandro - Usucapión", ha dictado la siguiente resolución: Sentencia Número: Seiscientos cuarenta. Villa María, veintidós de Diciembre de dos mil seis. Y Vistos: ... Y Considerando: ... Resuelvo: I) Hacer lugar en todas sus partes a la acción promovida, declarando al Sr. Alejandro Isa, titular del derecho de dominio y sobre el inmueble descrito en autos, consolidado mediante prescripción adquisitiva y que se encuentra registrada en la Dirección General de Catastro de la Provincia en el plano de mensura visado en Expediente N° 0033-15050-88, empadronado en la Dirección de Rentas de la Provincia en Cuentas Números 160219155-996. II) Oportunamente ordénese las inscripciones al Registro General de la Propiedad, Dirección General de Rentas y Dirección General de Catastro de la Provincia. III) Publíquense edictos, oportunamente, de la presente resolución por el término de ley. IV) Costas a cargo del actor. V) Difiérase la regulación de honorarios hasta tanto los interesados lo peticionen. VI) Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo.: Víctor Adrián Navello - Juez. Villa María, 7 de Mayo de 2007.

10 días - 9186 - s/c.

El Sr. Juez C. y C. de 1ra. Instancia y 49° Nominación Sec. Dra. María Cristina Barraco de Rodríguez Crespo, de la ciudad de Córdoba, en autos "Manzini, Artemio Ludovico - Usucapión - Medidas Preparatorias para usucapión", Expte. 919256/36, cita y emplaza a la demandada Sra. Ana María Lenarduzzi y/o los que se consideren con derecho sobre el inmueble que se pretende usucapir, para que en el término de 3 días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, y a los terceros interesados, la provincia, municipalidad y colindantes para que comparezcan en un plazo de 3 días, haciendo saber que su incomparecencia hará presumir que la demanda no afecta sus derechos. El inmueble de que se trata se encuentra ubicado en: Camino 60 cuadras, Km 9 y 1/2 paraje La Carbonada, de la Cdad. de Córdoba, predio denominado "Angelina", inscripta en el Reg. De la Prop. D° 14.475, F° 18.687, T° 75 año 1960, consta de 21 has 9794 ms², de mide y linda: al Norte línea DF 496,61 mts con Baudilio Ramírez, al Este línea FE 452,50 mts con lote 2, al Sur línea AE 475,25 mts con camino a La Carbonada y al Oeste línea DA 452,50 mts. con Cia Bearrítz, según los datos que surgen del Registro de la Propiedad y de 21 Has 6755,53 ms², según plano de usucapión labrado por el Ing. Civil Sr. José Javier Díaz Mat. 2564. Fdo.: Dr. Leonardo C. González Zamar, Juez. Dra. María Cristina Barraco de Rodríguez Crespo.

10 días - 9151 - s/c.

La Sra. Juez de 1ra. Inst. y 38° Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, en autos "526545/36 Delgado, Pedro Benigno c/ Toledo, Teodora - Usucapión - Medidas Preparatorias para Usucapión", cita y emplaza bajo apercibimiento de rebeldía (Art. 97 CPC), a los herederos de Teodora Toledo para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación en el proceso de usucapión del inmueble sito en Dpto. Capital, determinado en mensura de posesión en expte. pcial. 0033-81136/03 que afecta el D° 17.795, F° 21.396, T° 86, A° 1937 a nombre de la mencionada causante, cuenta N° 1101-0228023/7 Nom. Pcial. Dpto. 11, Ped: 01, Pueblo: 01, C: 25; S: 12, M: 01, P: 24, Municipal: D: 25, Z: 12, M: 01. P: 24.

10 días - 10007 - s/c.

El Sr. Juez en lo Civil, Comercial y de Conc. de 2da. Nom. de Villa Dolores, Sec. N° 3, en autos "UEZ MARIO ALFREDO - USUCAPION", (Expte. U-01-04), cita y emplaza a todas las personas y/o colindantes que se consideren con derechos sobre el inmueble que se pretende usucapir y descrito infra y a Enrique Ramón Eugenio García, María del Pilar García de Sastre, Ángel Pablo García y Marta Susana García y/o sus sucesores, a saber: " Una fracción de terreno con todo lo edificado clavado plantado y demás adherido al suelo que contiene, ubicado en esta ciudad de Villa Dolores, Pedanía Dolores, Departamento San Javier de esta Provincia de Córdoba, en calles Dolores A. de Funes y Estanislao Zeballos - B° Piedra Pintada, el que conforme Plano de Mensura del mismo, confeccionado por el Ingeniero Agrimensor M.P. N°1112/1 (C.A.P.C.), Julio Ignacio D'Antona, y Aprobado por la Dirección General de Catastro de la Provincia en Expediente N°0033-80124/03 con fecha 12-12-03, y mide a partir del Punto "A" con dirección Sudeste, y ángulo de 90° 03', se mide el lado "AB" 8,76 m., hasta llegar al vértice "B". Desde este punto con dirección sudeste, con ángulo de 179°11', se mide el lado "BC" 13,25 m. hasta el vértice "C". Desde este punto y en dirección sudeste, y ángulo de 181° 51', se mide el lado "CD" 12,48 m. hasta llegar al vértice "D". Desde este punto y en dirección sudoeste, y ángulo de 89°40', se mide el lado "DE" 20,03 m. hasta llegar al vértice "E". Desde este punto y en dirección noroeste y ángulo de 89° 50' se mide el lado "EF" 32,35 m. hasta llegar al vértice "F". Desde este Punto y en dirección noroeste, y ángulo de 137° 14' se mide el lado "FG" 3,24 m. hasta llegar al vértice "G". Desde este Punto y en dirección nordeste y ángulo de 132° 11' se mide el lado "GA" 18,11 m. hasta llegar al vértice "A". Todo lo cual encierra una Superficie de 692,69 m²., Nomenclatura Catastral: Dto.29, Ped.01, Pblo.26, Circ.02, Secc.02, Mza.03, Parc.32 Y linda: al Noreste: con Parcela 30 de Ángel Pablo García y Marta Susana García, al Sudoeste: con calle Pública Dolores A. de Funes; al Sudeste: con Parcela 16 de Mario Alfredo Uez y al Noroeste: con calle Pública Estanislao Zeballos"; para que en el plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho en autos y tomar participación bajo apercibimiento de Ley.- Villa Dolores (Cba.), 11 de abril de 2007.

10 días - 7309 - s/c.-

El señor Juez en lo Civil, Comercial, Conciliación y Flia. de Jesús María, Secretaría a cargo de la Dra. María A. Scarafia, en autos caratulados: "VACA FERNANDO D. Y OTRO S/USUCAPION", para que en el plazo de veinte días contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, el Sr. Pedro Gutierrez y/o sus sucesores y cita y emplaza los colindantes, terceros y titulares de derechos reales a fin de que tomen conocimiento del juicio y pidan participación si consideraren afectados sus derechos conforme al art. 784 del C.P.C.. Se trata de una fracción de campo con todo lo edificado, clavado, plantado, cercado y adherido al suelo, ubicada en el lugar denominado "Las Bandurrias" Pedanía Chalacea, Departamento Río Primero, de esta Provincia de Córdoba, que mide: cinco cuadras y medias, más o menos (setecientos quince metros) de frente, por Dieciséis cuadras de fondo (dos mil ochenta metros), lo que hace una superficie de Ciento cuarenta

y ocho hectáreas, siete mil doscientos metros cuadrados, más o menos, lindando: al Norte con derechos de Orlando Cevallos; al Sud con de Ramón Villarreal, camino vecinal de por medio; al Este con de Simón Ferreira (hijo); y al Oeste, con de Cornelio Rolando Orlando Ovidio y Adalberto Eduardo Vaca; y que según plano de mensura confeccionado por el Ingeniero Antonio M. Ruotolo, visado por la dirección General de Catastro por Expte. N° 0033-001184/05, con fecha 02 de Septiembre del cte. año 2.005, tiene una superficie total de Ciento cuarenta y seis hectáreas ocho mil quinientos setenta y siete metros cuadrados (146 Ha. 8577 m²) y las siguientes medidas y linderos: Partiendo del esquintero N-E, punto A de la mensura y en dirección al Oeste mide hasta el punto B, 712,56 metros, lindando con Pedro Gutiérrez, desde este punto en dirección S-O mide hasta el punto C, 2.070,38 metros, lindando hasta aquí con sucesión de Orlando Ovidio Vaca y desde este último punto en dirección Este hacia el punto D, 710,10 metros lindando en esta parte con Ana María Cadamuro de Peresini y Héctor Rubén Peresini, desde este último punto en dirección N-E mide hasta el punto A cerrando el polígono, 2.059,27 metros lindando con camino público. Colindan con este camino público propiedad de Luis Viel, Marcelo Viel, Jorge Alberto Viel, María Fabiana Viel y Mario Enrique Viel, según la descripción de la Escritura N° 42 - Sección A labrada por el Esc. Jorge A. Zoldano, aprobado y visado por la Dirección General de Catastro por Expte. Provincial N° 0033-001184/05. Publíquense los edictos de conformidad a lo prescripto por el art.783 ter. del C.P.C (Ley 8904). Fdo. Scarafia de Chalub - Sec.

10 días - 10072 - s/c.-

VILLA DOLORES - El Juzgado de 2da. Nominación en lo Civil, Comercial y Conciliación de la ciudad de Villa Dolores, a cargo del Dr. Rodolfo Mario Alvarez, Secretaría N° 3, a cargo de la Dra. E. Susana Gorordo de G. Zugasti, en autos "Albornoz, Héctor Felipe y Otra s/ Usucapión", cita y emplaza en calidad de parte demandada a la Sra. Catalina Miranda de Albornoz y/o sus sucesores y todos los que se consideren con derecho al inmueble que se trata de usucapir, y en su calidad de terceros interesados, a los colindantes: Amancio Albornoz, Juan Carlos Orsi, Víctor Hugo Iriarte, Jorge Reynaldo Borquez, Alberto Andrés Bianco o Blanco y Juan Raffo Bartolomé, a la Provincia de Córdoba en la persona del Sr. Procurador del Tesoro y a la Municipalidad de Villa de Las Rosas, para que en el término de treinta días y bajo los apercibimientos de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación en los autos del rubro, el que se tramita en relación al siguiente inmueble: Una fracción de campo, ubicada en zona rural, jurisdicción de "Las Caleras", pedanía Las Rosas, departamento san Javier, provincia de Córdoba, constituido por un polígono de forma irregular, designado como lote 251-6382, al que le corresponde la siguiente Nomenclatura catastral: departamento 29, Pedanía 02, hoja 251, Parcela 6382, y que conforme plano para juicio de Usucapión, visado por la Dirección General de Catastro en fecha 10 de Diciembre de 2004, bajo el Expte. Prov. N° 0033-091242/04, se extiende a partir del vértice N.O. desde el punto E, con ángulo interno de 155° 08', mide hasta el punto F, tramo E-F: 7,22 mts., desde el vértice F, con ángulo interno de 158°10' mide hasta el punto G, tramo F-G: 129,52 mts, desde el vértice G, con ángulo interno de 176° 44' mide hasta el punto H, tramo G-H: 140,91 mts, desde el vértice H, con ángulo

interno de $185^{\circ} 42'$ mide hasta el punto A, donde culmina el lado Norte, tramo H-A: 7,71 mts, desde el vértice A, con ángulo interno de $69^{\circ} 54'$ mide hasta el punto B, en lo que constituye el lado Este, tramo A-B: 220,05 mts, desde el vértice B, con ángulo interno de $60^{\circ} 26'$ mide hasta el punto C, en lo que constituye el lado Sur, tramo B-C: 324,31 mts, desde el vértice C, con ángulo interno de $69^{\circ} 16'$ mide hasta el punto D, tramo C-D: 153,62 mts, desde el vértice D, con ángulo interno de $172^{\circ} 57'$ mide hasta el punto E, en donde finaliza el lado Oeste del polígono, tramo D-E: 5,59 mts, vértice en el cual, se cierra la figura, todo lo cual, hace una superficie total de 5 Ha 5.000 mts². Resultan sus colindantes: al Norte con calle Pública, al Este con Catalina Miranda de Albornoz (hoy, su sucesión) al Sur con Parcela 251-0883 de Jorge Reinaldo Borquez (F° 1867, T° 68, año 1978) hoy Alberto Andrés Blanco (sin datos de título) y al Oeste con calle Pública. Conforme informe proporcionado por el Departamento Tierras Públicas de la Dirección General de Catastro y obrante en autos a fs. 34, vta. y 35, la parcela a usucapir linda: al Oeste y Noroeste y calle pública por medio, con Juan Carlos Orsi (parcelas empadronadas a nombre de Bartolomé Juan Raffo) y Víctor Hugo Iriarte, al Este, con Catalina Miranda de Albornoz (Suc) y, al Sur, con 0883 de Héctor Felipe Albornoz (el accionante de autos), empadronada a nombre de Jorge Reynaldo Borquez. Villa Dolores, 6 de Marzo de 2007. Susana Gorordo de G. Zugasti - Sec.

10 días - 4507 - s/c.